



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

“SEXISMO COMO PREDICTOR DE LA VIOLENCIA DE PAREJA EN
ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DE TRUJILLO”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORA:

RODRIGUEZ ANGELES, Gianinna Jeraldine (0000-0003-1044-5292)

ASESORES:

Dra. Mirtha Mercedes, Fernández Mantilla (ORCID 0000-0002-8711-7660)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia

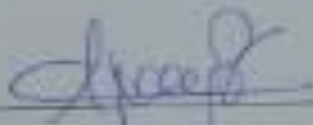
**Trujillo – Perú
2019**

PAGINA DE JURADO



Dra. Miritha Mercedes Fernández Mantilla

PRESIDENTE DEL JURADO



Dra. Akemy Chang Pardo Figueron

SECRETARIO



Mg. Ernesto Maximiliano Loyaga Barra

VOCAL

DEDICATORIA

La presente investigación se la dedico en primer lugar a mi familia, por el apoyo que me han brindado durante todo el proceso desde que inicie la vida universitaria.

A mi madre Rosa, a mi tío Cesar y en especial a mi abuelita Margarita quien ha sido como una segunda madre para mí y que me ha brindado su apoyo y confianza incondicional.

También para mis dos angelitos, a mi bisabuelo Marcelino y mi tía Flor que sé que desde el cielo me han guiado para seguir adelante.

AGRADECIMIENTO

A Dios, a la Virgen de la Puerta le doy gracias porque mi fe siempre fue más fuerte para poder seguir adelante a pesar que el camino haya sido difícil. Del mismo modo a mi familia porque siempre me han apoyado.

A la profesora Mirtha Fernández Mantilla, por su apoyo en cada asesoría brindada y porque me motivo en el tema de dicha investigación.

Así mismo a los directores de cada escuela profesional de la Universidad Nacional de Trujillo por haberme brindado su apoyo con los permisos para poder ingresar, a los docentes encargados de cada aula y a los alumnos que han participado de esta investigación.

Y, por último, pero no menos importante a Irving mi novio por el apoyo y esa motivación que siempre me ha brindado para seguir adelante y luchar por las cosas que queremos lograr juntos, tanto en nuestras vidas como profesionales como en la vida que queremos formar juntos.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, RODRIGUEZ ANGELES, Gianinna Jeraldine con DNI N^a 47977217, a efectos de cumplir con las disposiciones del Reglamento de Grados y Títulos solicitados por Universidad César Vallejo, Facultad de Humanidades, Escuela de Psicología.

Declaro bajo juramento que toda la documentación, información y datos expuestos en la presente investigación son auténticos y veraces.

En tal sentido, asumo toda responsabilidad que concierna ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión, por consiguiente, me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, 19 de septiembre del 2019

Rodriguez Angeles, Gianinna Jeraldine

(DNI) 47977217

ÍNDICE

PAGINA DE JURADO	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	v
ÍNDICE	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
II. MÉTODO	21
2.1. Tipo y diseño de Investigación	21
2.2. Operacionalización de variables	22
2.3. Población, muestra y muestreo	22
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	23
2.5. Procedimiento	24
2.6. Métodos de análisis de datos	25
2.7. Aspectos éticos	25
III. RESULTADOS	26
IV. DISCUSIÓN	36
V. CONCLUSIONES	40
VI. RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS:	42
ANEXOS	47

RESUMEN

Esta investigación se encamina a explicar la violencia en las relaciones de noviazgo, explicado a partir del comportamiento sexista. Para ello, se consideró la participación de 400 estudiantes universitarios de la ciudad de Trujillo, con edades en un rango de 17 a 27 años ($M=20.00$, $DE=1.815$), 53.2% mujeres y 47.8% hombres, 303 en relación de pareja actual y la diferencia con antiguas relaciones que hayan durado no menos de 6 meses. Se utilizó una batería de dos pruebas psicológicas: El Cuestionario de violencia Entre Novios [CUVINO] y la Escala de Sexismo General [EAOG-S]. Los resultados indican que el sexismo predice en un 43% la variabilidad de la violencia producida en las relaciones de noviazgo, así como, las dimensiones de sexismo generan un efecto conjunto del 35% de la variabilidad de las modalidades de violencia por desapego; del 33% de violencia por desapego, del 37% de violencia sexual, del 36% de violencia por coerción, del 40% de violencia por maltrato físico a la vez que de la violencia por género, y del 45% de la violencia por coerción emocional; teniendo una mayor fuerza de predicción la combinación de creencias sexistas producto de paternalismos dominante ($\beta > .50$) y de diferenciación de género por competitividad y diferencia de género por competitividad ($\beta > -.30$). Llegando a concluir al respecto que el estar expuesto a creencias sexistas predice en gran medida la violencia en las relaciones de noviazgo.

Palabras Clave: *Sexismo, violencia en las relaciones de noviazgo, predicción.*

ABSTRACT

This research is aimed at explaining the violence in dating relationships, explained from the sexist behavior. For this, the participation of 400 university students from the city of Trujillo was considered, with ages ranging from 17 to 27 years ($M = 20.00$, $SD = 1.815$), 53.2% women and 47.8% men, 303 in relation of couple current and the difference with old relationships that have lasted no less than 6 months. A battery of two psychological tests was used: The Violence Questionnaire Between Boyfriends [CUVINO] and the General Sexism Scale [EAOG-S]. The results indicate that sexism predicts in 43% the variability of violence produced in dating relationships, as well as, sexism dimensions generate a joint effect of 35% of the variability of forms of violence by detachment; 33% of violence due to non-attachment, 37% of sexual violence, 36% of violence due to coercion, 40% of violence due to physical abuse as well as gender-based violence, and 45% of violence due to coercion emotional; The convincing of sexist beliefs is a product of dominant paternalism ($\beta > .50$) and of gender differentiation by competitiveness and gender difference by competitiveness ($\beta > -.30$). Arriving to conclude in this respect that being exposed to sexist beliefs predicts to a large extent violence in relationships of courtship.

Keywords: *Sexism, violence in relationships of courtship, prediction.*

I. INTRODUCCIÓN

La violencia constituye un fenómeno social de envergadura mundial, que ha movilizadomasas en pro de buscar alternativas de solución. Sin embargo, desde los inicios de la lucha frente a este problema, aún son cotidianos y alarmantes los reportes respecto a las víctimas y las consecuencias que tal fenómeno acarrea. Para la Organización Mundial de la Salud ([OMS], 2002), los actos de violencia son aspectos de los que ningún contexto, sociedad y/o comunidad ha logrado evitar y que se traducen en acciones voluntarias en las que un individuo o un grupo ejercen sobre otro u otros, a través de la fuerza física y las amenazas, con alto riesgo de generar muerte, daños emocionales, lesiones físicas u trastornos del desarrollo, lo cual era común desde los años 2002, donde, según la misma entidad, a nivel mundial la muerte de personas entre los 15 y 45 años tenía a la violencia como causa principal.

Tal es la amplitud de este fenómeno que se presenta en diferentes grupos formas y actores de la sociedad, siendo la violencia de genero una de las que ha generado mayor impacto en los últimos años, propiciando, incluso, que en el contexto peruano se plantee, implemente y ejecute la ley 30364 con fines de prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (El Peruano, 2019). Sin embargo, desde una perspectiva, la violencia que se vive en los hogares, ya adultos, inicia desde que aun en la pareja no presenta ataduras legales, económicas o de otra índole, es decir, cuando aún están en relaciones de noviazgo adolescente (Olguin, 2018).

Olguin (2018) identifico que, para personas externas a una relación o los mismos miembros de esta cuando esta cuando son adolescentes, las acciones de empujar a la pareja, jalarle el pelo, burlarse, insultarle e incluso llegar a agredirla físicamente de una manera sutil; las consideran como juegos o formas de cariño, lo cual, para investigadores como Wekerle y Wolfe (1999) forman parte de actos violentos al que denominaría violencia en las relaciones de noviazgo adolescente [VRNA], mismo que autores como Sugarman y Hotaling (1989) equipararon con el concepto de violencia ofrecido por la OMS, pero en el campo de noviazgo adolescente.

Las cifras estadísticas apreciadas en la realidad corroboran que el fenómeno es alarmante, tal como lo señala la OMS, en el mundo cerca del 39% de adolescentes que se encuentran en una relación de noviazgo han sido víctimas de violencia, lo cual

equivale a 3 de cada 10 adolescentes (Ríos, 2018). En España, el año 2014 se identificó que en 12% de hombres y 11% de mujeres desde los 18 años ejercen violencia psicológica en sus relaciones de pareja; mientras que en el caso de la violencia física es de 60% en mujeres y 63% en varones (Graña y Cuenca, 2014). Luego, el 2016, se reportó a 54 casos de mujeres asesinadas (74% eran autóctonas y 26% inmigrantes) y 8 casos de hombres asesinados por sus parejas (75% autóctonos y 25% inmigrantes), de los cuales el 25% presentaba antecedentes de violencia de ya varios años atrás al crimen perpetrado (Loinaz, 2016), lo cual supondría que la violencia es un proceso que puede iniciar desde que la relación es temprana.

Así, por ejemplo, en México, en un estudio publicado el año 2018, se identificó que en relaciones de adolescentes de entre los 15 y 18 años existe un alto porcentaje (sobre el 89%) de estos que utilizan acciones violentas sobre su novio (a) tales como obligar a tener relaciones sexuales, abofetearla, callarla delante de otros, amenazarla con dejarla si no tiene sexo, tocarle partes íntimas sin su consentimiento; sin mucha diferencia el porcentaje de casos en que los adolescentes son víctimas de este mismo tipo de acciones por parte de sus parejas alcanza valores entre los 80% y 90% (Zamora-Damián, Alvidrez, Aizpitarte y Rojas-Solís, 2018).

En Trujillo, Perú, el año 2014 se investigó a estudiantes universitarios con fines de identificar la prevalencia de la violencia en las relaciones de noviazgo 91% de reporto haber sido víctima de alguna forma de violencia, de los cuales 15% llegaron a niveles de agresión mayores (Borrego, Campos & Villanueva, 2014). Para el 2017, en un estudio realizado en adolescentes indicaba a 41% como actor de alguna forma de violencia hacia su pareja y al 39% como víctimas de las mismas (Ríos, 2017).

La preocupación sobre los actos de violencia que tienen lugar en las relaciones de noviazgo, llevo a suponer que esta puede tener lugar sin tener como condicionante el sexo (Hombre o Mujer), en este aspecto de la vida, es decir, el noviazgo adolescente tanto hombres como mujeres hacer ejercicio de acciones violentas ya sea de manera sutil o en un nivel mayor (Alegría y Rodríguez, 2015). Por lo que Straus, (2011) sugirió que la violencia debe ser evaluado a partir del efecto de la misma y no a partir del quien lo ejerce.

Pero, la preocupación principal, respecto al fenómeno, se ha enrumbado también en la vía de entender cómo es que esta se genera o tiene lugar en la sociedad y que factores la desencadenan y predisponen. Encontrando que variables como el sexo, la etnia, lugar de domicilio, estructura de la familia, nivel económico, acceso continuo a medios audiovisuales de contenido violento y otros, son factores que se asocian con la presencia de violencia en el noviazgo (Rubio-Garay, Carrasco, Amor y López-Gonzales, 2015). Lewis y Fremouw (2001), señalaron que los factores asociados a la violencia en el noviazgo se deben agrupar en sociodemográficos, históricos, clínicos y del contexto, teniendo en cuenta las diferencias que existen entre los que inciden en los actores de violencia y en los que inciden en el rol de víctima.

Respecto a los factores interpersonales que generan violencia, en los últimos años ha cobrado fuerza la tesis que señalan a los estereotipos negativos que se tienen sobre la mujer como predictores de la violencia (Arnosó, Ibabe, Arnosó y Elgorriaga, 2017). Tales, han sido agrupados en un constructo al que se ha denominado Sexismo, recibiendo un gran aporte para su comprensión por los autores Glick y Fiske (1996, 2001), los cuales, después de sus estudios realizados señalaron la existencia de estereotipos sexistas hostiles y estereotipos sexistas benévolos, los primeros que refieren una mentalidad directa que ubica a la mujer en un nivel inferior al varón, en tanto los segundos, en el cual se considera a la mujer como un ser débil, con la existente necesidad de recibir protección del varón.

El año 2013 en un estudio llevado a cabo en España se identificó que los hombres tienden a desarrollar mayores estereotipos de hostilidad respecto a las mujeres (Garaigordobil, 2013) y el año 2017, se volvió a identificar que los hombres califican mayor que las mujeres en la variable sexismo hostil, además de benevolente, esta vez con la participación de emigrantes latinos, africanos y personas autóctonas de España, también identificaron en dicha ocasión, una media ligeramente mayor de sexismo hostil y benévolo en emigrantes con respecto a pobladores autóctonos; no obstante en ambos casos, se valoró además si los estereotipos sexistas se correlacionan con el fenómeno de violencia en noviazgo adolescente, encontrando resultados positivos para tal relación (Arnosó, Ibabe, Arnosó y Elgorriaga, 2017).

En tanto, entidades como el observatorio de la imagen de las mujeres [OIM], el año 2014 señalaron que 48.5% de los reclamos que recibían respecto a contenido publicitario era

por cuestiones sexistas. Sucediendo de igual manera el año 2016, según lo reporto el Consejo Audiovisual de Andalucía [CAA] (Comunidad para la Igualdad, 2017). Esto, lejos de permitir que reduzcan los estereotipos sexistas ha promovido su aumento.

En un estudio llevado a cabo en México, respecto al impacto de los estereotipos en los roles de género, se identificó que cerca del 43% de las mujeres que no sufren de actos violentos en sus hogares obedecían a sus parejas en todo lo que estas imponían y de aquellas que si son víctimas de violencia 36% señalaban obediencia a sus parejas; 54% de las que no eran víctimas indicaban libertad para elegir sus amistades, mientras que, de las que eran víctimas el porcentaje llegaba a los 68%; sobre el ítem en el que se asume al hombre como responsable del hogar sobre gastos y dirección 66% de las que no eran víctimas y 68% de las sí sufren de violencia aprobaron este ítem. Por otro lado, 64.9% de jóvenes entre 18 y 24 años consideraban que el hombre no estaría dispuesto para cuidado del hogar y solo 15.1% consideraban que sí, el hombre estaría dispuesto, en tanto, las mujeres de las mismas edades 57.2% consideraban que no estarían dispuestas y 22% si lo estarían (Instituto Nacional de las Mujeres [INM], 2007).

En el contexto peruano, específicamente en Trujillo, en un estudio llevado a cabo el 2018, se identificó en un conjunto de adolescentes de entre 15 y 17 años que tenían o habían tenido una relación de noviazgo, 22.6% demostró un alto nivel de sexismo hostil, de los cuales 64.6% eran varones y 35.4% mujeres, en tanto, 25.8% reporto nivel promedio alto de sexismo hostil de los cuales 47.2% eran varones y 52.8% mujeres. Respecto al sexismo benévolo, 21% reporto nivel alto siendo mayor el porcentaje en el grupo de mujeres (54%) y 28.1% nivel promedio alto, siendo el porcentaje ligeramente mayor en el grupo de varones (51.9%).

Tal ha sido el impacto en la sociedad de ambas variables, es decir, de la violencia en las relaciones de noviazgo y el sexismo, que se han ejecutado diversos estudios con el fin de identificar cual es el vínculo que existe entre ambas.

Rojas-Solis y Carpirtenro (2011) estudiaron las variables de sexismo y agresiones en relaciones de pareja de universitarios. Con la participación de 453 individuos de entre 18 y 36 años ($M=21.44$, $SD=2.42$), 74.8% de género femenino y 25.2% de género masculino. Se utilizaron como herramientas de recolección de datos la escala de detección de sexismo en adolescentes y el inventario de violencia en las relaciones de

pareja. Los resultados obtenidos señalaban relación de magnitud pequeña ($.10 \geq r \leq .30$) entre el sexismo hostil y el sexismo benevolente con las dimensiones de violencia sexual y verbal-emocional tanto en la modalidad cometida y sufrida.

Duran, Campos-Romero y Martínez-Pecino (2014) llevaron a cabo una investigación con el objeto de analizar obstáculos para comprender la violencia de género a partir de la influencia de las variables sexismo y formación de género. Los datos se recolectaron de 147 universitarios de entre 19 y 28 años ($M=20.93$, $SD=2.24$), 56.30% mujeres, 43.70% hombres. Los datos se recolectaron con la escala de sexismo ambivalente y la escala de obstáculos a la comprensión de violencia de género elaborada ad hoc. Los resultados sugerían que ambas formas de sexismo, benévolo y hostil se correlacionan a la presencia de limitaciones para comprender la violencia de género, además, se identificó mayor limitación en la comprensión de la violencia por parte de las mujeres.

Arnosó, Ibabe, Arnosó y Elgorriaga (2017) estudiaron al sexismo como una variable predictora de la violencia en relaciones de pareja en ambientes de diversas culturas. Los datos fueron recolectados de 251 individuos que radican en España, cerca del 72% migrantes de países latinos y africanos y 28% de origen español, las edades de los participantes están en un intervalo de 18 a 65 años, 48% de género femenino y 52% de género masculino. La recolección de los datos fue por medio de la escala de sexismo ambivalente y la escala de Micromachismos, el inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia y el test de normalización de la violencia de género. La evidencia empírica obtenida señaló que 11% de los participantes señalaban alguna forma de violencia realizada en su relación ya sea física o psicológica, 9% de los cuales eran de violencia mutua y 2% de violencia ejercida por parte de un solo miembro. Los individuos de origen extranjero presentaron puntuaciones mayores en la medida de sexismo en contraste con los individuos españoles. Finalmente, los resultados sobre la predicción del sexismo sobre la violencia manifiestan un grado de débil (3%).

León (2017), análisis a la ideología sexista como variable relacionada a la violencia que tiene lugar en las relaciones de pareja. Los datos analizados corresponden a 1610 universitarios de México y Cataluña. Los instrumentos por medio de los cuales se recolectaron los datos fueron: el Inventario de Sexismo Ambivalente y la violencia entre novios se recolectó a partir del Cuestionario de Violencia entre Novios. En los resultados se identificó relación de magnitud grande entre el sexismo hostil y el sexismo benévolo

con la violencia entre novios de universitarios de Cataluña ($.70 \geq r \leq .90$), asimismo, en la relación de sexismo hostil con la violencia entre novios de universitarios mexicanos se alcanzó una magnitud grande ($r = .62$), mientras que entre el sexismo benévolo y la violencia se alcanzó una relación de magnitud moderada ($r = .30$). Además, identificaron que, las carreras de ingeniería, tienen mayor tendencia a puntuar alto en sexismo y a la vez en la violencia.

Ramos (2017), estudio la relación entre el sexismo ambivalente y la violencia de tipo infringida por adolescentes en sus respectivas relaciones. Llevo a cabo el estudio en adolescentes de San Juan de Lurigancho, los cuales contaban con edades en un intervalo de 15 a 18 años ($n=305$). Recolecto los datos usando el Inventario De Sexismo Ambivalente y el inventario de Violencia en las Relaciones de Noviazgo. Los resultados reportaron correlaciones de magnitud pequeña respecto a ambas modalidades de sexismo hostil y benévolo con la violencia que cometen en sus respectivos noviazgos los adolescentes ($.10 \geq r \leq .30$).

Matos y Rivas (2018) llevaron a cabo un estudio sobre violencia de pareja, dependencia emocional y estereotipos sexistas en un conjunto de estudiantes de Lima, 259 fueron los participantes de tal estudio, con edades en un rango de 17 y 35 años, 44% mujeres y 56% varones. Por medio de los test: Inventario de Dependencia Emocional, Escala de Violencia en la Pareja Percibida y la Escala de sexismo General, hicieron la recolección de los datos. Los resultados obtenidos tras el análisis, señalaron correlación de magnitud moderada entre las variables violencia y dependencia ($r=.49$), al igual que entre las variables dependencia con sexismo ($r=.32$), mientras que, violencia y sexismo alcanzaron un grado de relación pequeño ($r=.22$).

Vargas (2018), estudio la relación entre el sexismo y el noviazgo adolescente en conjunto de estudiantes de La Esperanza, Trujillo. Participaron 373 adolescentes con edades en un intervalo de 15 a 19 años. Recolecto los datos por medio de la Escala de Sexismo y el Inventario de Violencia en las Relaciones de Noviazgo Adolescente. Los resultados señalaron relaciones de magnitud moderada entre el sexismo hostil y la violencia sexual, verbal-emocional, relacional y por amenazas cometida ($.30 \geq r \leq .50$) y en magnitud pequeña con la violencia física cometida ($r = .25$), además, relación en magnitud moderada con la violencia sufrida de tipo física, sexual, verbal emocional y por amenazas ($.30 \geq r \leq .50$) y correlación pequeña con la violencia sufrida de tipo relacional ($r = .25$).

Por otro lado, el sexismo benévolo, alcanza correlación moderada con la violencia cometida y sufrida de tipo verbal-emocional ($r = .31$). y correlación pequeña con las dimensiones de violencia cometida y sufrida de tipo física, sexual, relacional y por amenaza ($.10 \geq r \leq .30$).

De igual manera, Burgos (2018) estudio el sexismo y la violencia en el noviazgo adolescente en adolescentes trujillanos. Los participantes de esta investigación fueron 221 estudiantes con edades entre los 15 y 17 años, tanto varones como mujeres y los datos fueron recolectados por medio de las Escala de Detección del Sexismo en Adolescentes y el Inventario de Violencia en las relaciones de Noviazgo Adolescente. Los resultados reportaron 22.6% de prevalencia del nivel alto de sexismo hostil y 21.3% de prevalencia del nivel alto del sexismo benevolente, además de prevalencia del nivel alto de 22.6% en tipo de violencia sexual; 7.2% de violencia relacional, 17.6% de violencia verbal-emocional, 21.3% de violencia física y 14.9% de violencia por amenazas.

De la cruz y Malca (2019) desarrollaron un estudio con el propósito de analizar el grado de relación que existe entre el sexismo y la violencia en las relaciones de noviazgo. Para lo cual, consideraron la participación de 260 adolescentes de Florencia de Mora, un distrito de Trujillo. Tomando como instrumentos dos Inventarios: De Violencia en las Relaciones de Noviazgo y de Sexismo Ambivalente. Los resultados del estudio señalaron que los estereotipos de sexismo hostil se correlacionan en magnitud moderada con la violencia física y por amenazas ($.30 \geq r \leq .50$) y en magnitud pequeña con la violencia relacional ($r = .47$). En tanto, los estereotipos sexistas benévolos, se correlación en magnitud moderada con la violencia por amenazas ($r=.40$) y en magnitud pequeña con la violencia física y relacional ($.10 \geq r \leq .30$).

El sexismo, desde el marco de la teoría que lo fundamenta, comprende aspectos como las creencias y actitudes sexistas que forman parte de los seres humanos las cuales suelen reforzar el rol de genero tradicional (Arnosó, Ibabe, Arnoso y Elgorriaga, 2017) y la creación de desigualdades entre hombres y mujeres (Garaigordobil, 20113), en los cuales se refuerza la idea del dominio del hombre y la debilidad de la mujer (Glick y Fiske, 2001). Los autores Glick y Fiske (1996), pioneros en el estudio del sexismo, propusieron que esta variable corresponde a un concepto de múltiples dimensiones: Sexismo Hostil y el Sexismo Benévolo, la primera, comparada con una forma de sexismo tradicional

aplicada en forma de castigo y la segunda, aplicada en forma de recompensa, dado que, es usada a través de expresiones afectivas.

Allport (1954) señalaba al sexismo en referencia a la muestra de actitudes de aversión hacia una mujer practicadas con el propósito de desestimar su estatus a uno que este por debajo del varón. Luego, Cameron (1977) aportó con una descripción del sexismo clásico al cual también se conoce como Hostil, señalándolo como un conjunto de conductas discriminatorias.

Amoros (1991), se refiere al sexismo como una ideología filosófica, a la cual cualifica de discriminatoria y universal, discriminatoria, debido a la exclusión que hace de las mujeres de diferentes aspectos o eventos de la sociedad por sencillo hecho de ser mujer y, universal, porque su práctica comprende, independiente a la cultura, en todo el mundo.

Desde la perspectiva de Sau (2000) el fenómeno de sexismo se explica a partir de las costumbres que se instalan por una organización patriarcal, que se hereda de generación en generación, el cual tiene como mensaje de fondo poner al hombre como predominante, por lo que, explotar o poner en un estado de sumisión a la mujer es parte de su accionar.

Hogg y Vaughan (2010) introducen el término poder vinculado al sexismo, con él, explica que el hombre ha sido quien ha tenido en lo que va de la historia el primer lugar, el dominio y el poder sobre la mujer, a quien se consideraba como sexo débil.

Para Ferrer, Bosch, Ramis y Navarro (2006) el fenómeno comprende procesos cognitivos, afectivos y conductuales, lo cual, según Gabaldon (1999) trae consigo la formación de actitudes negativas hacia la mujer. Para Díaz (2016), estos procesos, se acentúan bajo esquemas mentales asimilados de la sociedad de una manera equivocada en el que se establecieron diferencias entre hombres y mujeres con la supremacía del primero sobre el segundo.

Al sexismo, se encuentran relaciones constructos como estereotipos, prejuicio y discriminación, mismos que de acuerdo a Gabaldon (1999) están fuertemente relacionados. Mackie (1973) señala que un estereotipo como la creencia referente a una cualidad determinada de un grupo de la sociedad (Mujeres, gitanos, alemanes, etc.). El prejuicio, por su parte vendría a ser las creencias en un sentido negativo respecto al grupo social (Gabaldon, 1999). Desde acuerdo con Gabaldon (1999) El prejuicio tiene un

componente cognitivo al cual se le denomina estereotipo, el cual es el resultado de juicios y creencias enmarcados en un sentido negativo.

Son múltiples las conceptualizaciones que se han aplicado sobre el sexismo, de las cuales para efectos de esta investigación se tomara como base la propuesta por Glick y Fiske (1996,1999) sobre el sexismo ambivalente, constructo que, de acuerdo a los autores comprende la presencia de sentimientos subjetivos de carácter positivo y/o negativo hacia los sexos, donde, tanto varones como mujeres cuentan con estereotipos que se hacen visibles cuando cada uno de ellos asume su rol. Sin embargo, los autores afirman que los estereotipos sobre ambos son desiguales de manera notoria, por un lado, los estereotipos dirigidos hacia el varón tienen como efecto algún beneficio, contrario al estereotipo de la mujer, que su efecto trae consigo prejuicios (Lameiras y Rodríguez, 2003). Para ambas perspectivas de estereotipos Glick y Fiske (1996,1999) propusieron instrumentos de medida, pero, en este apartado, se concentrará en el sexismo hacia las mujeres, en el cual, los autores propusieron dos dimensiones: sexismo hostil y sexismo benévolo.

El Sexismo Hostil, donde priman los estereotipos de desigualdad del hombre sobre la mujer, bajo la filosofía que ellas están por debajo de él. Los investigadores Cruz, Zempoaltecatl y Correa (2005) identificaron tres actitudes de hostilidad base: Primero, Hostilidad heterosexual, la cual explica la hostilidad a través del prejuicio en el que se concibe a la mujer como una manipuladora del varón dado su atractivo sexual; Segundo, Paternalismo dominante, resultado del estereotipo la mujer siempre necesita de un padre, por tanto, es inferior; Tercero, diferencia competitiva de género, basada en el estereotipo el dominio del varón es amplio, el de la mujer solo está en el hogar.

El sexismo Benévolo, donde aún existe la presencia de estereotipos de supremacía masculina, pero, las actitudes se realizan bajo un carácter con mayor afecto, el hombre sexista la considera como débil y necesitada de alguien (un hombre) que de asegure protección y seguridad. En este tipo de sexismo, los autores Cruz, Zempoaltecatl y Correa (2005) identificaron las siguientes modalidades de actitudes: Primera, paternalismo protector, basada en el estereotipo, dada la fragilidad de la mujer, esta necesita de un varón que le garantice seguridad; segunda, diferencias que se complementan, fundada en el estereotipo, la mujer tiene cualidades que complementan a los de un hombre; Tercera, Intimidación Heterosexual, fundada en el estereotipo que

supone al hombre como un ser dotado de capacidades que ofrecen cercanía y seguridad a la mujer.

Así, es posible ratificar que ambas modalidades de sexismo, en conjunto, generan un impacto negativo incitando el dominio del hombre y en contraposición la subordinación de la mujer (Glick, Diebold, Bailey-Wernner y Zhu, 1997). Pero, aun cuando aparentemente el sexismo hostil es el de mayor impacto insalubre, los autores concuerdan en que, el benevolente es de mayor impacto negativo, dada su aparente invisibilidad, se hace más difícil combatir por el sencillo hecho de identificar, generando confusión en las mismas mujeres, lo cual lo hace tolerable por estas.

Por otro lado, el constructo **violencia en las relaciones de pareja**, según Sugarman y Hotaling (1989), basados en la teoría del ciclo de la violencia propuesto por Walker (1979) para dar explicación a la evolución progresiva del fenómeno a partir de tres momentos recursivos: Acumulación de tensión, Explosión y Luna de Miel, sugieren que tal teoría también permite explicar el fenómeno de violencia en el noviazgo, la cual tiene un curso gradual en referencia al compromiso de los miembros (novios), Tales autores, señalan la presencia de agresiones de tipo física y psicológica en el contexto de violencia de noviazgo.

En sentido más preciso, la violencia en el noviazgo o dating Violence, refiere que son aquellas agresiones que se producen entre novios, las cuales pueden ser de origen físico, sexual o, incluso, mental (Health Canada, 1995). Complementando close (2005) con lo siguiente: tiene lugar, incluso cuando en los integrantes solamente existe atracción y participaron de una primera cita juntos, con la peculiaridad que se cometen actos que dañan al otro.

Rodríguez-Biezma (2007) atribuyo las características universal y heterogénea a la violencia. Según el autor, es un fenómeno universal, dado su impacto en los diferentes grupos sociales sin hacer distinción de en cual ejecutarse.

Otros investigadores como Arias y Ikeda (2008); concentraron su interés en describir las acciones que se dan dentro del fenómeno denominado violencia de pareja, señalando aspectos como agresiones físicas, psicológicas y sexuales. A lo que Loinaz, Ortiz-Tallo, Sánchez y Ferragut (2011) complementan señalando que tienen lugar en todas las parejas

(homo y heterosexuales), en cualquier fase de la relación y, últimamente, en edades más jóvenes.

Labrador, Paz, De Luis y Fernández-Velasco (2004) encontraron en sus estudios que en las relaciones de pareja la forma de agresión más apreciada es la psicológica, a partir de acciones como: aislar al novio (a), intimidarlo (a), abusarla emocionalmente y confundirla cognitivamente, y, González y Santana (2001) observaron a las relaciones de novios jóvenes identificando como modalidad de violencia más común en sus inicios a la violencia psicológica, la cual, después de perpetuada daría paso a las agresiones físicas (Salis, Salwen y O'Leary, 2014).

Desde la perspectiva de Wekerle y Wolfe (1999), la cual se asume para esta investigación, la violencia en el noviazgo, describe a las acciones dispuestas en la interacción de noviazgo, por uno o ambos miembros, en las que se genera daño al otro, tales acciones pueden apreciarse en el intento de generar control y privación de libertades, actos de desprecio y ridiculización, acciones lesivas (bofetadas, patadas, empujones, etc.), entre otras, que finalmente llevar a ejercer poder sobre el otro. También, tales acciones suelen iniciar en la relación de una manera sutil, pasando desapercibidas bajo etiquetas como “peleas de enamoraditos”.

Los autores Wekerle y Wolfe (1999), plantean en su modelo de la violencia las siguientes dimensiones: Violencia física, violencia sexual, violencia por amenazas, violencia verbal-emocional y violencia relacional, a las mismas que describe de la siguiente manera:

La violencia física, caracterizada principalmente por el ejercicio de acciones en las que se hace uso de la fuerza física o instrumentos de cualquier índole para generar el daño.

La violencia sexual, refiere en tanto al ejercicio de estrategias para inducir a la pareja al hecho de tener relaciones sexuales, ya sea utilizando la fuerza o el chantaje.

Violencia por amenazas, descrita como el ejercicio por medio del cual el novio (a) intimida al otro (a) la amenaza o humilla dentro de algún momento o espacio de la relación de noviazgo.

Violencia verbal-emocional, se describe a partir del uso de insultos y expresión con carácter ofensivo, utilizados por el novio (a) agresor con intención de generar daño.

Violencia relacional, señalada por el ejercicio de agresiones abiertas sean por modalidades de chantaje o intimidación, con el propósito de ocasionar daño.

En los 5 tipos de agresión, de acuerdo a Wekerle y Wolfe (1999) tanto el novio como la novia pueden asumir un rol de agresor o agredidos, o ambos a la vez.

Con la información revisada hasta el párrafo anterior, es posible suponer sobre la violencia en las relaciones de noviazgo y el sexismo, de acuerdo a las estadísticas presentadas y las investigaciones que se han llevado a cabo con el fin de estudiar su vínculo, la estrecha relación que mantienen, hasta hipotetizar un grado de dependencia por parte de la violencia sobre el sexismo. Es decir, la presencia de sexismo sería un predictor de violencia en las relaciones de pareja, pero para respaldar tal idea, es necesario llevar a cabo una investigación que permita recabar evidencia empírica, tal como lo hicieron Arnosó, Ibabe, Arnosó y Elgorriaga (2017). Motivando así, el planteamiento de esta investigación, la cual tuvo como objetivos:

De manera general, determinar el grado en que el sexismo explica la violencia en las relaciones de pareja en universitarios de Trujillo.

De manera específica: Primero, Identificar el grado de predicción las modalidades de sexismo sobre la modalidad de violencia por desapego; Segundo, Identificar el grado de predicción las modalidades de sexismo sobre la modalidad de violencia por humillación; Tercero, Identificar el grado de predicción las modalidades de sexismo sobre la modalidad de violencia sexual; Cuarto, Identificar el grado de predicción las modalidades de sexismo sobre la modalidad de violencia por coerción; Quinto, Identificar el grado de predicción las modalidades de sexismo sobre la modalidad de violencia por maltrato físico; Sexto, Identificar el grado de predicción las modalidades de sexismo sobre la modalidad de violencia de género; Séptimo, Identificar el grado de predicción las modalidades de sexismo sobre la modalidad de violencia castigo emocional; Octavo, Identificar el grado de predicción las modalidades de sexismo sobre la modalidad de violencia por violencia instrumental.

Se inicia la investigación, con el supuesto de investigación en el que se afirma:

H_G: Existe un grado predicción del sexismo sobre la aparición de violencia en las relaciones de pareja de estudiantes de universidades superiores de Trujillo.

Las hipótesis específicas: Primero, las modalidades de sexismo predicen la violencia por desapego; Segundo, las modalidades de sexismo predicen la violencia por humillación; Tercero, las modalidades de sexismo predicen la violencia sexual; Cuarto, las modalidades de sexismo predicen la violencia por coerción; Quinto, las modalidades de sexismo predicen la violencia por maltrato físico; Sexto, las modalidades de sexismo predicen la violencia de género; Séptimo, las modalidades de sexismo predicen la violencia por castigo emocional; Octavo, las modalidades de sexismo predicen la violencia instrumental.

Llevar a cabo este estudio, lo constituye como una fuente de aporte teórico al conocimiento que hasta hoy se tiene sobre cuanto los estereotipos influyen en la formación de perfiles violentadores en las relaciones de pareja, facilitando evidencia empírica de utilidad para contrastar y cruzar información a la hora de tomar acciones sobre la violencia, este último aspecto, ofrece un valor social practico a la investigación, puesto que la información será utilizada para hacer frente al fenómeno social denominado violencia de pareja, mismo que vale señalar, se ha constituido en uno de los problemas sociales con mayor impacto en esta, generando en primer lugar una contribución para dar solución al problema y, en segundo lugar, beneficiando a la sociedad. Lo que hace del proyecto una alternativa a investigar viable, novedosa y necesaria para ejecutar.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de Investigación

Predictivo transversal es el diseño de estudio por medio del cual se llevará a cabo la presente, dado que, el objetivo es generar un pronóstico de violencia de pareja a partir de dos predictores: sexismo hostil y sexismo benévolo, la variable independiente recibe la denominación de “predictor” y la variable dependiente recibe el nombre de “criterio” (Ato, López y Benavente, 2013). También se considera transversal, dado que los datos serán tomados en un espacio temporal único (Montero y León, 2007).

2.2.Operacionalización de variables

Variable 1: Sexismo ambivalente

Variable 2: Violencia en las relaciones de pareja

2.3.Población, muestra y muestreo

El estudio se llevó a cabo en una población de jóvenes estudiantes de una Universidad de la ciudad de Trujillo, los cuales conforman un conjunto de elementos al que se conoce como población diana (Ventura-León, 2017), dado que su número es desconocido y extenso. Los elementos (estudiantes) de esta población fueron varones y mujeres con edades en un rango de 18 a 30 años.

Un aspecto importante para determinar la representatividad de la muestra respecto a la población que pertenece es el tamaño muestra, lo cual no es ajena a esta investigación, Sin embargo, dado que la población no completamente accesible por aspectos vinculados a los permisos de las autoridades universitarias y demás políticas internas de las mismas. Se determinó la muestra tomando en cuenta criterios de investigadores sobre la cantidad de participantes que deben formar parte en una investigación de diseño predictivo. Al respecto Gardner (2003) señala que investigaciones donde se utilizan métodos de regresión lineal (correlacionales, predictivos) deben tener como mínimo una muestra mayor o igual a 400 sujetos, dado que ofrece una mayor estabilidad a los resultados.

Para seleccionar a los participantes se utilizó una técnica de muestreo denominada accidental o consecutivo (Otzen y Monterola, 2017), dado que, se evaluó a cada estudiante que sea posible hasta llegar al tamaño propuesto. Esto, por el acceso limitado que se tuvo a los estudiantes: tales como permisos para ingresar a las aulas, políticas de la universidad, horarios de la aplicadora, entre otros.

Los participantes fueron seleccionados tomando en cuenta lo siguientes criterios: encontrarse en el momento y lugar de evaluación, reportar una relación de pareja en los últimos 6 meses, que hayan tenido una relación de pareja no menor a 1 año; tener edades en un rango de 18 a 30 años. Y, se excluyeron a: Estudiantes con diagnóstico de algún trastorno mental, estudiantes que reportaron estar pasando proceso terapéutico y estudiantes que hayan cometido errores en el llenado de los protocolos.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Esta investigación se realizó con la recolección de datos a partir una técnica practica y con la posibilidad de que sea llevada a cabo de manera masiva, por lo cual, se consideró la técnica denominada encuesta, sugerida en el artículo de Casas, Repullo y Donado (2003), dados sus beneficios en la recolección: obtención rápida y eficaz de los datos, aplicaciones masivas y obtención de información de varios aspectos o dimensiones de un fenómeno, obtención de información estandarizada, es decir, indicaciones iguales para cada participante. Con todo ello, el uso de esta técnica facilito hacer mediciones de los constructos (Ventura-León, 2018), con mayor objetividad.

Cuestionario de violencia Entre Novios [CUVINO]

Es un test psicológico de autoinforme creado el año 2007 por Rodríguez-Franco, Antuña, Rodríguez-Díaz, Herrero y Col para medir conductas violentas en el contexto de relación de noviazgo, en función de un modelo de 8 dimensiones: desapego, humillación sexual, coerción, físico, genero, castigo emocional e instrumental.

Tal instrumento fue validado en adolescentes y jóvenes con edades entre los 15 y 26 años de edad, para ser aplicado de forma individual o colectiva, a partir de un protocolo en el que figuran 42 ítems de respuesta en formato Likert que va desde el 0 (Nunca) hasta el 4 (siempre) respecto a la ejecución de la conducta en vida del sujeto que resuelve el cuestionario.

En lo que concierne al CUVINO, fue revisado psicométricamente el 2010 por Rodríguez-Franco, López-Cepero, Rodríguez, Bringas, Antuña y Estrada (2010) en adolescentes y jóvenes de España, México y Argentina, donde se estudió evidencias de validez basadas en la estructura del instrumento, reportando valores aceptables sobre el modelo de 8 factores, los cuales llegaron a explicar 51.3% de la varianza del instrumento global y los ítems alcanzaron cargas factoriales desde .37 hasta .77. Además, la confiabilidad alcanzada por las dimensiones fue desde .59 (instrumental) hasta .82 (humillación).

En el contexto de Trujillo se han llevado diferentes estudios con el objetivo de validar al CUBINO, pero en esta investigación se consideró la llevada a cabo por Alayo (2017), en

universitarios del mismo contexto. La revisión de la estructura reportó que el modelo de 8 dimensiones explica el 59.43% de la varianza total, con cargas factoriales desde .30 hasta .90, y en la confirmación, el mismo modelo alcanzó un ajuste aceptable ($\chi^2/g.l = 1.98$, CFI = .94, RSMEA = .051). En la revisión de la consistencia se identificaron valores aceptables, siendo el de menor consistencia castigo emocional ($\alpha_{ordinal} = .79$) y el de mayor consistencia Humillación ($\alpha_{ordinal} = .94$).

Escala de Sexismo General [EAOG-S]

Este instrumento tiene por autoras a Guevara, Pérez y Romero (2015) construyeron el instrumento con el propósito de reportar una valoración de juicios o construcciones sociales positivos o negativos que hacen sobre una persona tomando como referencia su sexo biológico. Consta de 6 dimensiones: Paternalismo dominante, Diferenciación de género competitiva, La heterosexualidad hostil, Paternalismo protector, Diferenciación de género complementaria y La intimidad heterosexual, los cuales se miden a partir de 36 ítems, según la última versión que presentó Pérez (2016), ya que, inicialmente contaba con 58 ítems. Su diseño es versátil para ser aplicado de manera individual o de manera colectiva. La escala de respuesta, propuesta en versión Likert va de 1 (Totalmente en desacuerdo) a 5 (Totalmente de acuerdo).

En la revisión realizada por Pérez (2016), se revisaron evidencias de validez con base al contenido, específicamente la relevancia de los ítems, que, tras ser revisados por un grupo de expertos, se retiraron una serie de ítems, que a criterios de los expertos no cubrían el criterio de relevancia en la medida del constructo ($v < .80$), de esta manera el instrumento quedó con 36 ítems de las 60 iniciales. Luego, en la revisión de la estructura, se identificó que el modelo de 6 dimensiones explicaba 51.1% de la varianza del instrumento, con cargas factoriales que van desde .37 hasta .83. Finalmente, cada dimensión reportó valores de consistencia en un rango de .71 (factor diferenciación de género complementaria hasta) a .83 (factor heterosexualidad hostil).

2.5.Procedimiento

Esta investigación inició su curso a partir de la *fase 1*, considerada como etapa de elaboración del proyecto de investigación, donde se recolectó la información a partir de

diferentes fuentes de internet y físicas, las cuales incluye revistar, libros, artículos científicos y tesis.

Se continuo, con la *fase 2*, en la cual se realizó las gestiones para acceder a las entidades educativas que darían las facilidades para recolectar la información de los participantes, por medio de cartas de presentación y oficios facilitados por la oficina de la facultad de psicología de la Universidad Cesar Vallejo.

Luego, en la *fase 3* de recopilación de la información, siguiente los lineamientos establecidos por el comité de ética de la Universidad Cesar Vallejo, se informó a los participantes de su función en la investigación, estimulándolos a dar consentimiento de su participación. Luego, al llegar al tamaño de muestra propuesto, se dio pase a la *fase 4*, de análisis, donde se procesaron los datos utilizando los softwares estadísticos correspondientes, se elaboró el reporte de resultados, para posteriormente discutirlos y, a la luz de la evidencia, llegar a las conclusiones correspondientes.

2.6. Métodos de análisis de datos

El procesamiento de los datos se realizó por medio de AMOS (Vs. 25), extensión del programa estadístico SPSS.

En primer lugar, se estimaron coeficientes de media, desviación estándar, asimetría y curtosis, de utilidad para hacer un resumen de las puntuaciones que se han obtenido de los participantes. Además de la consistencia interna, a fines de garantizar que las medidas tienen cierto grado de precisión, es decir, son confiables.

En segundo lugar, utilizando modelamiento de ecuaciones estructurales, haciendo uso de coeficientes de regresión estandarizados (r^2) para analizar el efecto conjunto de múltiples variables sobre una específica y parámetros beta (β) para analizar la relación directa de una variable sobre otra. Los coeficientes de regresión múltiple serán analizados a partir de las medidas de efecto sugeridas por Cohen en (1988), donde valores r^2 entre .01 y .08 indica efecto pequeño, entre .09 y .24 efecto moderado y de .25 en adelante efecto grande.

2.7. Aspectos éticos

Se tomará en cuenta los siguientes puntos, para efectos de establecer lineamientos éticos en el desarrollo del estudio (Richaud, 2007). Respeto a la persona, el cual incluye el establecimiento del consentimiento del participante, en casos de menores de edad, el conocimiento del adulto que está a cargo de su seguridad e integridad. Advirtiendo a este de los beneficios y riesgos que pueda haber en el proceso y la libertad que goza para continuar o abandonar el estudio, según su voluntad. Se incluye también en este apartado el informar al participante de la utilidad de los datos e información que proporcionara, especificando aspectos como la confidencialidad y anonimato. El documento que dará garantías de lo mencionado se denomina carta testigo.

III. RESULTADOS

Se recolecto información de 400 universitarios con edades entre 17 y 27 años ($M=20$, $DE = 1.815$), de los cuales 52.3% fueron mujeres, el 75% se encuentran en relación de pareja y el 24.3% actualmente no se encuentra en relación, pero tienen antecedentes de relaciones desde 3 meses hasta 1 año 9 meses. Sobre la variable sexismo, las puntuaciones obtenidas reportaron valores de asimetría ($g^1 < +/- 1.5$) y curtosis ($g^2 < +/- 3$) que indican aparente normalidad (Ver tabla 1). Así, por ejemplo, sexismo reporto rango de puntuaciones que van de 36 a 176 con una media de 85.80 ($DE = 22.686$) asimetría de 0.437 y curtosis de 0.958.

Tabla 1

Resumen de puntuaciones la variable sexismo y sus indicadores en universitarios de Trujillo (n=400).

Variable	Mín.	Máx.	M	DE	g^1	g^2
Sexismo	36	176	85.80	22.676	0.437	0.958
Paternalismo Dominante	6	32	10.60	4.644	1.841	4.666
Paternalismo Protector	6	30	18.27	5.086	-0.210	-0.338
Diferenciación de género por competitividad	7	35	14.42	5.317	1.063	1.773
Diferenciación de género complementaria	5	25	11.90	4.331	0.385	-0.348
Heterosexualidad hostil	6	30	16.97	5.621	-0.031	-0.574
Heterosexualidad íntima	6	30	13.65	5.536	0.361	-0.484

Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; g^1 : Asimetría; g^2 : Curtosis.

Luego, sobre la variable violencia en las relaciones de pareja, las puntuaciones obtenidas reportaron valores de asimetría ($g^1 < +/- 1.5$) en los factores desapego, violencia sexual, coerción y emocional además de la medida general de violencia que indican aparente normalidad (Ver tabla 2), mientras que, humillación, maltrato físico, de genero e instrumental indican la presencia de sesgo ($g^1 < +/- 1.5$). Así, por ejemplo, violencia instrumental reporto rango de puntuaciones que van de 3 a 12 con una media de 3.90 (DE = 1.557) asimetría de 2.123 y curtosis de 4.764.

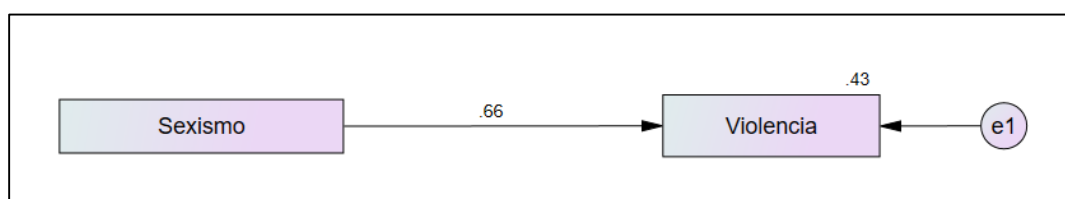
Tabla 2

Resumen de puntuaciones la variable violencia en la relación de noviazgo y sus indicadores en universitarios de Trujillo (n=400).

Variable	Mín	Máx	M	DE	g^1	g^2
Violencia	40	164	60.44	20.947	1.418	1.731
Desapego	6	24	10.02	3.633	0.966	0.542
Humillación	6	28	9.70	4.013	1.642	2.105
Sexual	6	24	8.86	3.593	1.421	1.639
Coerción	6	24	9.51	3.514	1.100	0.760
Maltrato físico	5	20	6.75	2.766	1.772	2.753
Género	5	20	7.20	2.648	1.516	2.190
C. Emocional	3	12	4.51	1.839	1.279	1.326
V. instrumental	3	12	3.90	1.557	2.123	4.764

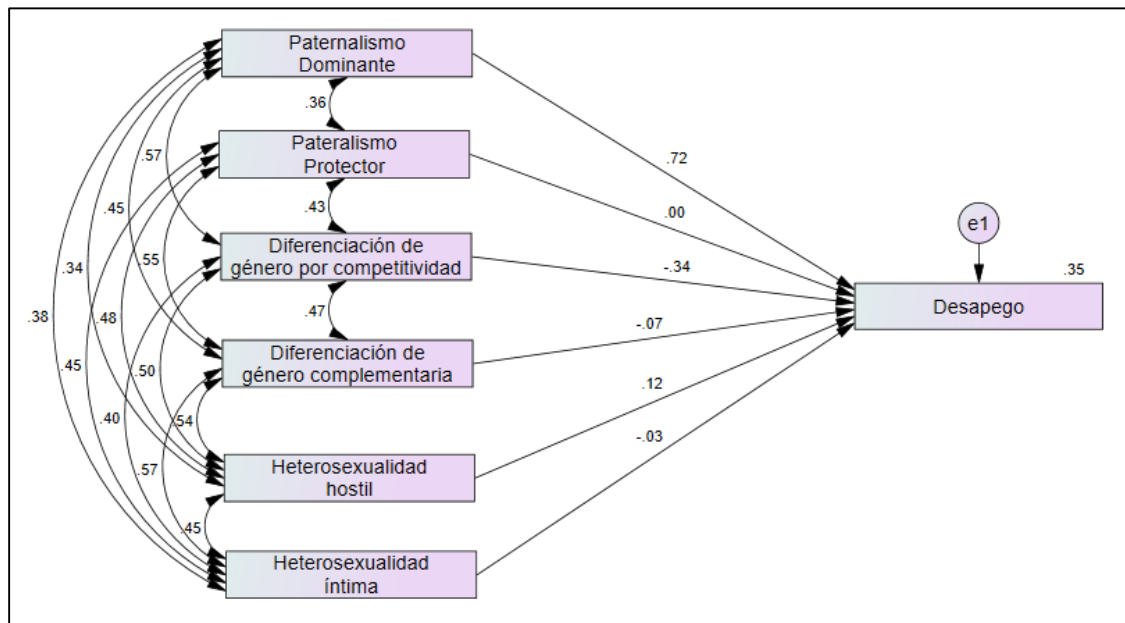
Luego, a partir del modelamiento de ecuaciones estructurales y el Phat Análisis, sobre la predicción del sexismo a la violencia en las relaciones de noviazgo, se identificó una explicación de 43% de la variabilidad por parte del sexismo sobre la violencia en las relaciones de pareja, siendo esta de efecto grande (Ver figura 1).

Figura 1. *Predicción del sexismo sobre la violencia en las relaciones de noviazgo en estudiantes universitarios de Trujillo.*



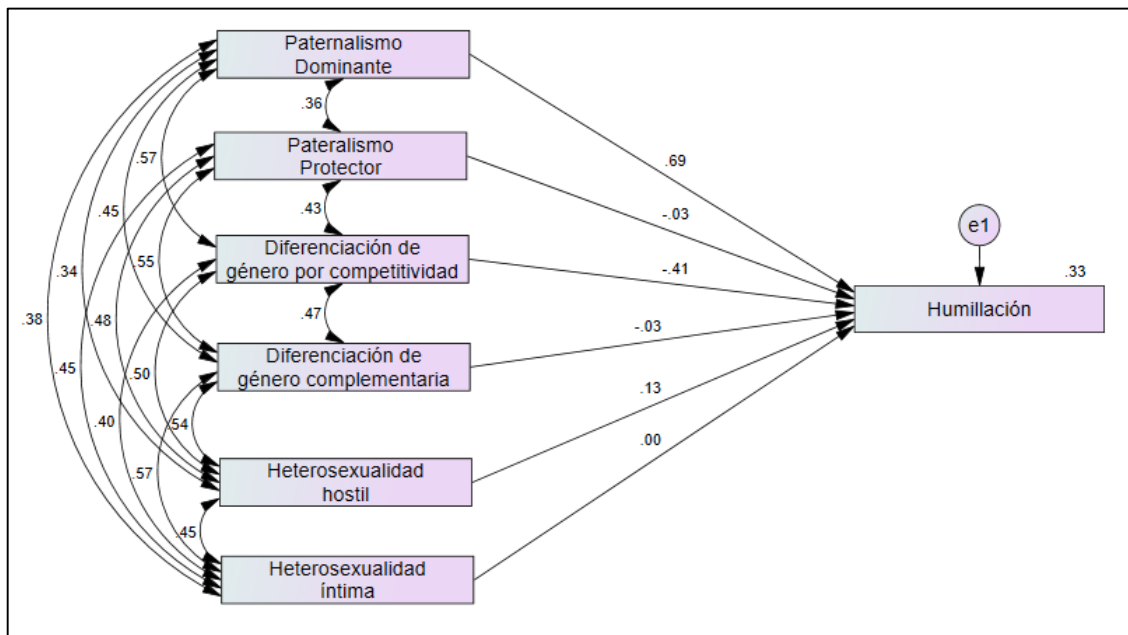
En tanto, los indicadores de sexismo en las relaciones de noviazgo, paternalismo dominante (.72) ejerce una fuerza de relación grande sobre la violencia por desapego, mientras el factor diferenciación de género por competitividad alcanzo relación moderada (-.34), los cuales, en conjunto con los 4 factores de sexismo paternalismo protector, diferenciación de género por complementariedad, heterosexualidad hostil y heterosexualidad íntima explican el 35% de la variabilidad sobre la violencia por desapego alcanzando un grado de predicción grande.

Figura 2. Predicción de las dimensiones de sexismo sobre la violencia por desapego en las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios de Trujillo.



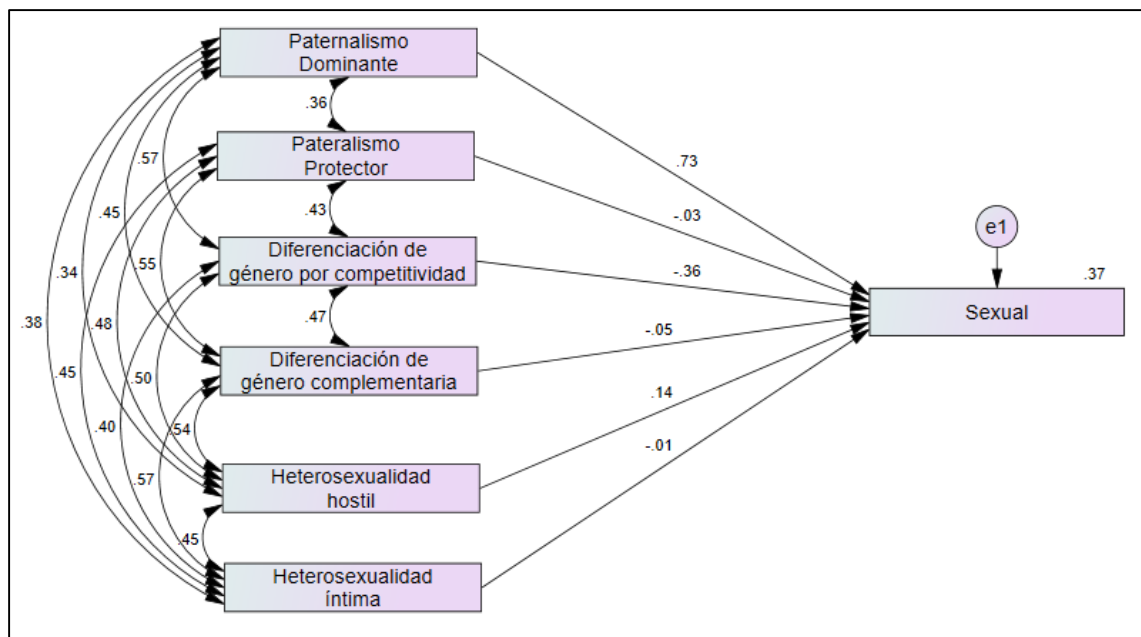
De igual manera, la predicción sobre la violencia por humillación señala a los indicadores de sexismo paternalismo dominante (.69) y diferenciación de género por competitividad (-.41) con mayor relación con esta modalidad de violencia. Ambos, conjuntamente con los 4 factores de sexismo: paternalismo protector, diferenciación de género por complementariedad, heterosexualidad hostil y heterosexualidad íntima explican el 33% de la variabilidad sobre la violencia por humillación alcanzando un grado de predicción grande (Ver figura 3).

Figura 3. Predicción de las dimensiones de sexismo sobre la violencia por humillación en las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios de Trujillo.



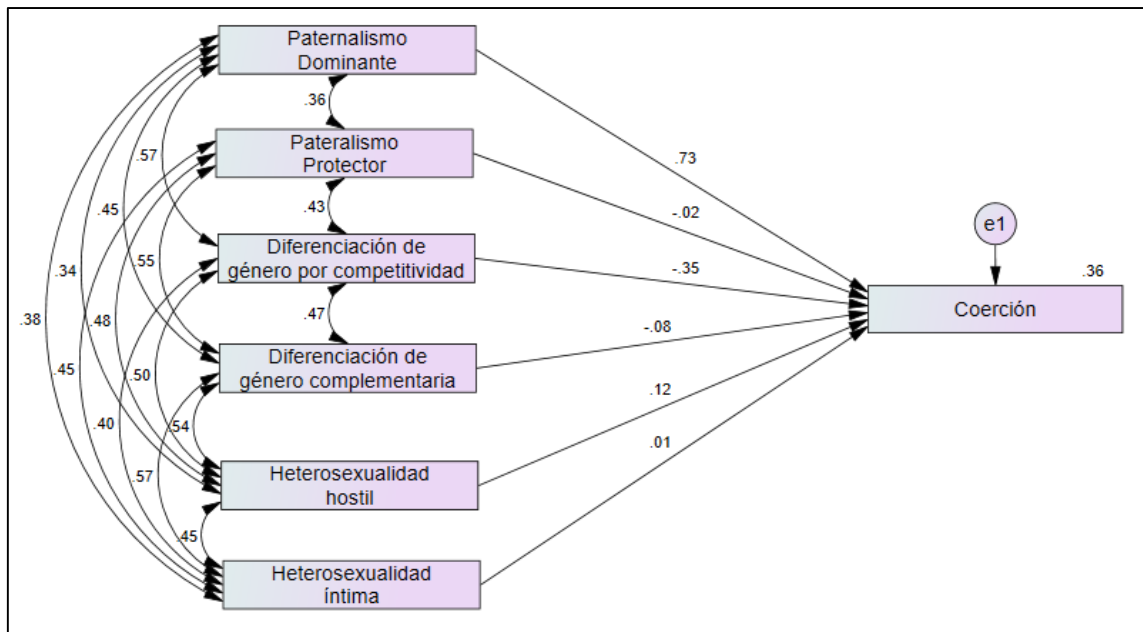
También, la predicción sobre la violencia sexual señala a los indicadores de sexismo paternalismo dominante (.73) y diferenciación de género por competitividad (-.36) con mayor relación con esta modalidad de violencia. Ambos, conjuntamente con los 4 factores de sexismo: paternalismo protector, diferenciación de género por complementariedad, heterosexualidad hostil y heterosexualidad íntima explican el 37% de la variabilidad sobre la violencia por violencia sexual alcanzando un grado de predicción grande (Ver figura 4).

Figura 4. Predicción de las dimensiones de sexismo sobre la violencia sexual en las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios de Trujillo



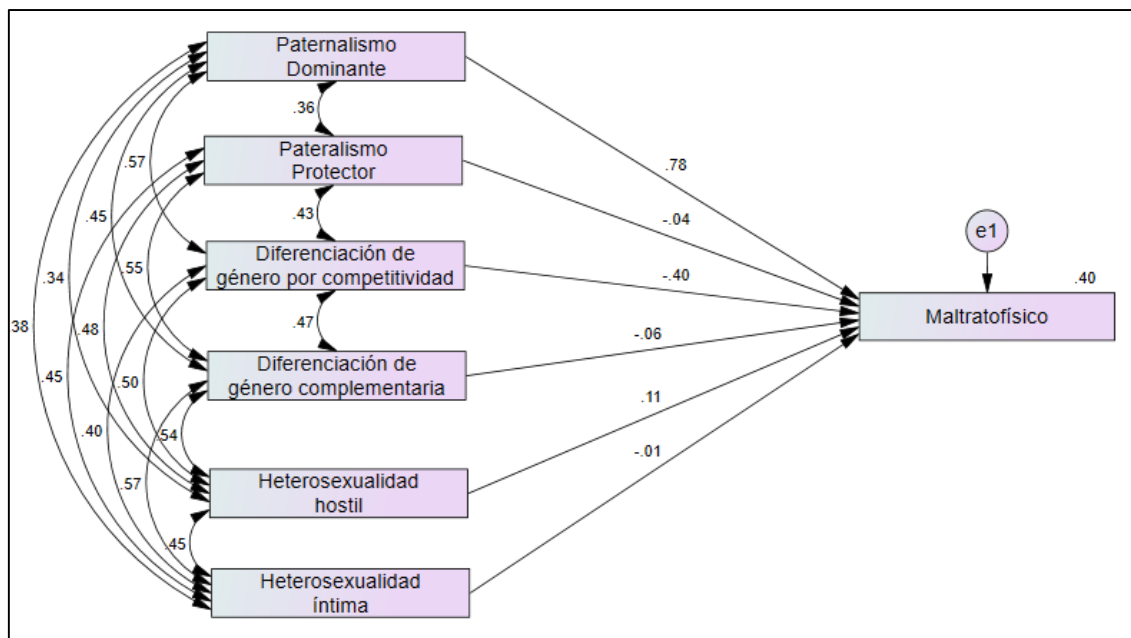
De igual manera, los indicadores de sexismo paternalismo dominante (.73) y diferenciación de género por competitividad (-.36) alcanzan mayor relación sobre la violencia por coerción, que, unidos a los restantes factores de sexismo: paternalismo protector, diferenciación de género por complementariedad, heterosexualidad hostil y heterosexualidad íntima explican el 37% de la variabilidad sobre la violencia por coerción logrando una predicción de efecto grande (Ver figura 5).

Figura 5. Predicción de las dimensiones de sexismo sobre la violencia por coerción en las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios de Trujillo.



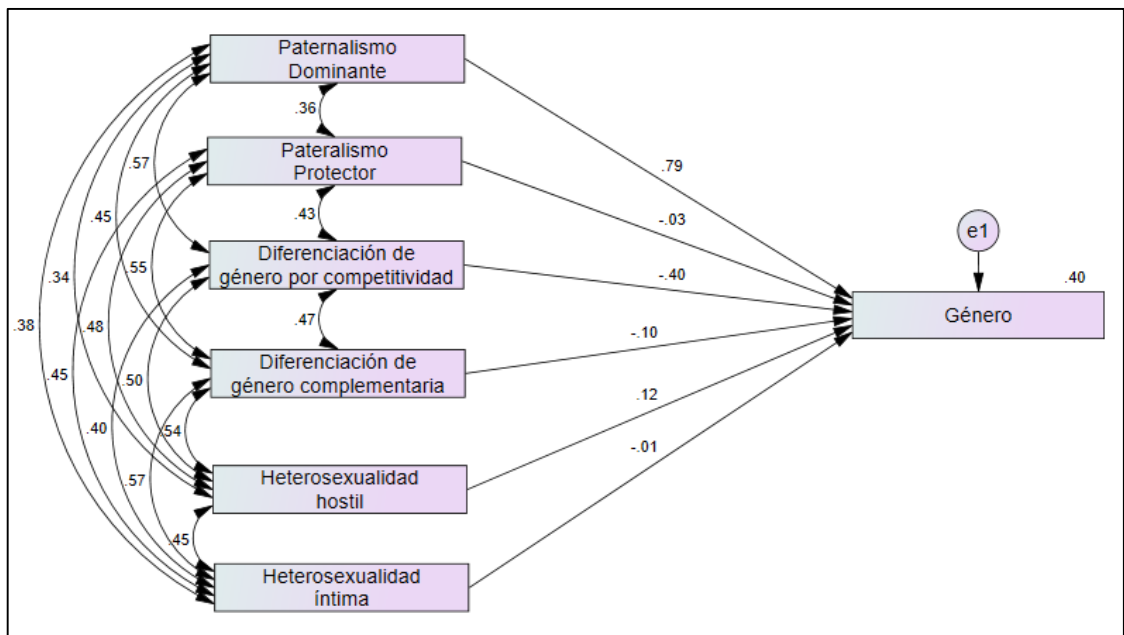
Asimismo, los indicadores de sexismo paternalismo dominante (.75) y diferenciación de género por competitividad (-.40) alcanzan mayor relación sobre la violencia por maltrato físico, que, unidos a los restantes factores de sexismo: paternalismo protector, diferenciación de género por complementariedad, heterosexualidad hostil y heterosexualidad íntima explican el 40% de la variabilidad sobre la violencia por maltrato físico logrando una predicción de efecto grande (Ver figura 6).

Figura 6. Predicción de las dimensiones de sexismo sobre la violencia por maltrato físico en las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios de Trujillo.



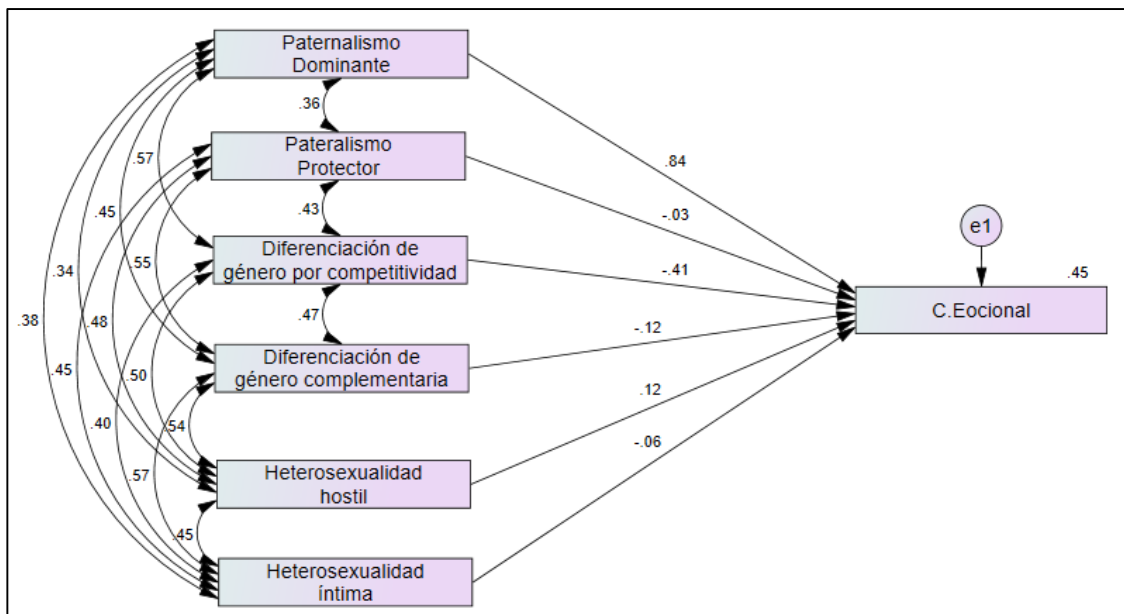
A su vez, la predicción sobre la violencia de género señala a los indicadores de sexismo paternalismo dominante (.79) y diferenciación de género por competitividad (-.40) con mayor relación con esta modalidad de violencia. Ambos, conjuntamente con los 4 factores de sexismo: paternalismo protector, diferenciación de género por complementariedad, heterosexualidad hostil y heterosexualidad íntima explican el 40% de la variabilidad sobre la violencia de género alcanzando un grado de predicción grande (Ver figura 7).

Figura 7. Predicción de las dimensiones de sexismo sobre la violencia de género en las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios de Trujillo.



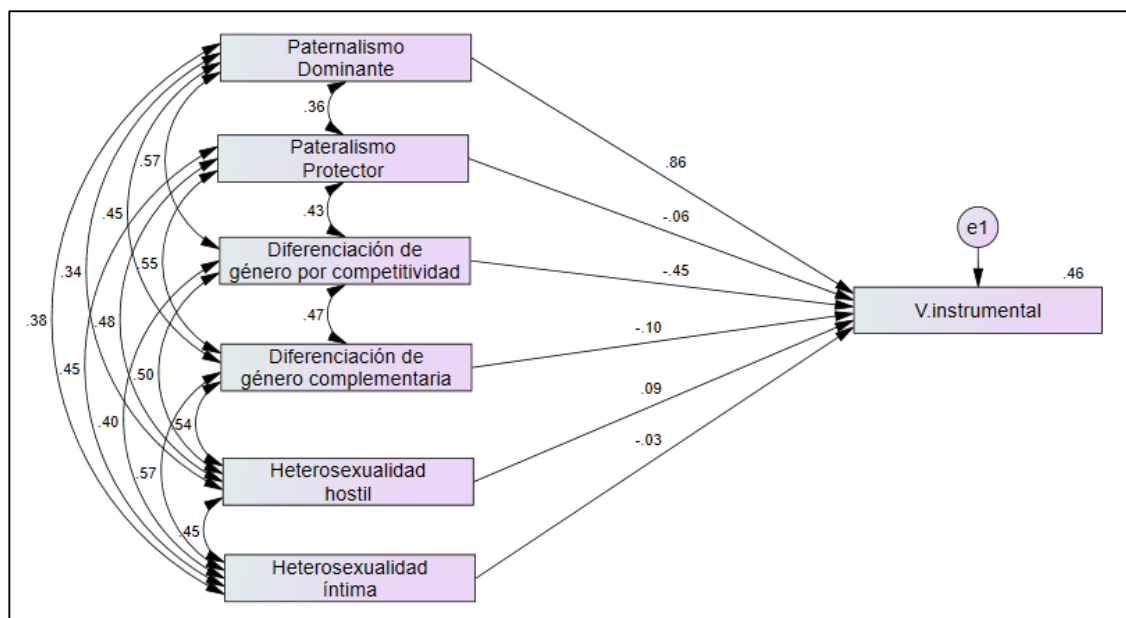
De igual forma, los indicadores de sexismo en las relaciones de noviazgo, paternalismo dominante (.84) ejerce una fuerza de relación grande sobre la violencia por desapego, mientras el factor diferenciación de género por competitividad alcanzo relación moderada (-.41), los cuales, en conjunto con los 4 factores de sexismo paternalismo protector, diferenciación de género por complementariedad, heterosexualidad hostil y heterosexualidad íntima explican el 45% de la variabilidad sobre la violencia emocional alcanzando un grado de predicción grande.

Figura 8. Predicción de las dimensiones de sexismo sobre la violencia emocional en las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios de Trujillo.



Finalmente, tal como en los predictores anteriores la violencia instrumental señala al sexismo paternalismo dominante (.86) y diferenciación de género por competitividad (-.45) con mayor relación con esta modalidad de violencia. Ambos, conjuntamente con los 4 factores de sexismo: paternalismo protector, diferenciación de género por complementariedad, heterosexualidad hostil y heterosexualidad íntima explican el 46% de la variabilidad sobre la violencia instrumental alcanzando un grado de predicción grande (Ver figura 9).

Figura 9. Predicción de las dimensiones de sexismo sobre la violencia instrumental en las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios de Trujillo.



IV. DISCUSIÓN

El interés por frenar el fenómeno de violencia ha estimulado el desarrollo de diferentes investigaciones encaminadas a encontrar que factores predisponen que se genere este fenómeno en la sociedad. En esta investigación se consideró que los estereotipos machistas pueden ser uno de los principales factores que determinan acciones violentas en las relaciones de noviazgo, razón que llevo a emprender la obtención de evidencia empírica que en los próximos párrafos se discute tomando como referencia conocimiento que actualmente circula en torno a las dos variables.

Así, se planteó como objetivo general determinar en qué medida el sexismo predice la violencia en las relaciones de noviazgo adolescente, encontrando resultados que señalan una proporción de efecto grande, según criterios sugeridos por Cohen (1988). La proporción de casos en los que se reportó alguna acción violenta en su relación de noviazgo consecuente a presentar una serie de estereotipos sexistas es alta (43%). Esto indicaría que hay una marcada probabilidad de cometer actos violentos en la relación de noviazgo si se tiene consigo una serie de estereotipos sexistas en los esquemas mentales.

Dicho de otra forma, asumiendo la conceptualización de Glick y Fiske (1996,1999) sobre el sexismo y la conceptualización de Sugarman y Hotaling (1989) sobre Violencia, el hecho de que un hombre o mujer haya asimilado a su vida una serie de prejuicios de aparente carácter “positivo” para el hombre y aparente carácter “negativo” hacia la mujer, trae como consecuencia, que, en etapas del noviazgo se pueda ejercer alguna acción violenta hacia su “novio (a)”.

A la fecha, diferentes estudios han reportado datos que respaldan que el sexismo tiene correlación relevante con la violencia en relaciones de noviazgo ya sea en contextos extranjeros como España: Rojas-Solis y Carpirtenro (2011) México (León, 2017) o nacionales como Ramos (2017), en adolescentes de San Juan de Lurigancho; o locales como las investigaciones presentadas por De la cruz y Malca (2019); Vargas (2018) en adolescentes de la esperanza y Florencia de Mora, respectivamente. En las seis investigaciones se identificaron valores de relación de pequeños a moderados entre las dos variables lo que daba a entender un marcado vinculo, por la constancia de estudios y tiempos diferentes la posibilidad de que una de ellas ejerza una función de variable predictor, es decir, de alguna forma influir en la variable.

De esta forma se propuso un análisis específico de la influencia de las 6 dimensiones del sexismo en conjunto, que son: paternalismo dominante, paternalismo protector, diferenciación de género por competitividad, diferenciación de género complementaria, heterosexualidad hostil y heterosexualidad íntima; sobre cada una de las formas de violencia, las cuales son 8: Desapego, Humillación, Sexual, Coerción, Maltrato físico, Género, C. Emocional, V. instrumental, dando como resultado 8 objetivos de estudio. Frente a los cuales los resultados reportaron resultados similares, es decir, en cada uno de ellos, las dimensiones de sexismo explicaban o llegaban a predecir la aparición de las formas de violencia con una magnitud de defecto grande (Cohen, 1988) y tenían un mayor impacto dos de las dimensiones de sexismo: Paternalismo Dominante y Diferenciación de género por competitividad, es decir, el sexismo en general predice la apariciones de formas de violencia, pero de manera específica, sobre todo aquellas tendencias sexistas referidas a tener un paternalismo dominante y ejercitar la idea de una diferenciación de género competitiva.

Los resultados del primero objetivo específico indican, desde un marco de sus conceptos que, en general, las construcciones sexistas producto de un sistema patriarcal dominante (Rottenbacher, 2010), son dañinos en torno a la estimulación de violencia por desapego, es decir, facilita la aparición en la pareja actitudes de indiferencia y descortesía a la pareja por su sexo biológico (Rodríguez-Franco et al., 2010), siendo de mayor cuando se vive aceptando el esquema mental que el hombre es superior en el puesto y se tiene la creencia mental de que hombre es superior a la mujer, solamente, porque este es varón.

Un descubrimiento de respaldo fue el reportado por Vargas (2018), tal autora identifico que la crianza de conductas sexistas se correlaciona en efecto moderado con la violencia relacional, es decir, el autor descubrió que a medida que aumenta el sexismo, a la par, aumentara las formas de maltrato a la pareja en las relaciones: ignorándola, evitándola, etc.

De igual manera, los resultados del segundo y el sexto objetivo específico, revelan que, las mismas construcciones sexistas del sistema patriarcal dominante predicen las apariciones de manifestaciones de violencia por humillación y emocionales, es decir, el hecho tener construcciones mentales en las que se considera al hombre por sobre la mujer (Rottenbacher, 2010), llevara a consolidar relaciones donde sea común que este hombre

agreda a su pareja humillándola, criticándola y menoscabando su estima personal, o propiciando estados ficticios de enfado (Rodríguez-Franco et al., 2010).

Sobre este respecto, el campo académico, el estudio de Vargas (2018) ya anticipaba lo encontrado en esta investigación, el autor encontró que el comportamiento sexista se relaciona en efecto moderado con la manifestación de violencia verbal y la violencia emocional, es decir, la manifestación de conductas en las que se generan críticas destructivas a la pareja denigrando sus facultades, funciones, labores, entre otras, directamente, además del estudio de Burgos (2018), quien reporto que un alto porcentaje de mujeres que son agredidas verbal y emocionalmente en relaciones de noviazgo adolescente tienen a parejas con marcados estereotipos sexistas.

Sobre el tercer objetivo específico los datos revelan que tales construcciones patriarcales inciden en la manifestación de violencia a sexual, es decir, desarrollar esquemas y prejuicios mentales que ponen en primer lugar a un sexo “dominante” puede repercutir en la práctica sexual de las parejas, inclinando la balanza de decisión a uno, respecto a las prácticas y juegos coitales que debe tener la pareja.

Sobre este objetivo, quienes han encontrado evidencia empírica que adelantaba el vínculo entre ambas variables fueron Rojas-Solis y Carpirtenro (2011), Vargas (2018) y Burgos (2018), al encontrar grados de relación pequeños y moderados respecto al desarrollo de tendencias sexistas y la manifestación de violencia sexual, donde, por lo general el varón ejerce un dominio sobre las practicas coitales sobre la mujer.

Con respecto al cuarto objetivo de estudio, la evidencia empírica asociada al marco conceptual de las variables indica que, una educación en patriarcado y los estereotipos que en él se generan (Rottenbacher, 2010) traen como consecuencia el desarrollo las practicas violentas a través de coerción sobre la pareja a la que se considera genero débil, tratando de ejercer un grado de manipulación sobre los aspectos emocionales de la pareja (Rodríguez-Franco et al., 2010).

Sobre esto, De la cruz y Malca (2019) encontró una marcada correlación entre el sexismo y la violencia manifiesta por amenazas, pero, a través del sexismo de forma benévolo, es decir, una forma sexista donde el género dominante al considerar al otro como débil, tomando el concepto de sexismo débil propuesto por Cruz, Zempoaltecatl y Correa (2005) que requiere de su apoyo para subsistir, ejerce una forma de manipulación sobre

sus decisiones por medio del mensaje necesitas de mí para ser alguien. Lo cual, ha sido también corroborado por los estudios de Vargas (2018) y Burgos (2018).

Luego, el quinto objetivo conjuntamente con el octavo, los resultados demostraron que los estereotipos sexistas y patriarcales de un género dominante predisponen de forma grande la aparición de agresiones por manifestación física o valiéndose de instrumentos. Es decir, tomando los conceptos de violencia física e instrumental, cuando un hombre desarrolla la idea de que “la mujer es inferior” ante un intento de esta de generar igualdad o revelarse a esa premisa ejercerá acciones físicas incluyendo el uso de herramientas (Rodríguez-Franco et al., 2010), desde correas, botellas, maderas, etc., para aplacar su intento de sublevación.

Esto, ha sido demostrado anteriormente por diferentes estudios realizados, desde León (2017), Matos y Rivas (2018), Vargas (2018), Burgos (2018), De la cruz y Malca (2019), en cada investigación se identificó tendencia al desarrollo de prejuicios sexistas hostiles y, en casos, benévolo, con el ejercicio de violencia física en parejas escolares y universitarias. Facilitando un soporte empírico a lo que se encontró en esta investigación.

En el sexto objetivo, los resultados señalan que el paternalismo dominante y la diferenciación de género por competitividad, se convierten en un predictor referente de la violencia de género, es decir, de aquella forma de agresión que se da por burlas y manifestaciones sexistas de superioridad por parte de un género dominante (Rodríguez-Franco et al., 2010), siendo el denominador común, el género masculino, dada la historia patriarcal.

Al respecto, León (2017) identificó que existe una fuerte asociación del sexismo hostil con la violencia de género en las sociedades, identificando además que ello, en las universidades se concentra en carreras profesionales que estereotípicamente se las ha inclinado hacia un género, como las ingenierías. El autor explica que esto obedece a la ideología sexista de la cultura, de la cual, poco a poco se está librando la sociedad.

Así, con toda la información obtenida y analizada, esta investigación genera un aporte importante con el cual explicar el fenómeno de la violencia, y, se constituye como un precedente para seguir encontrando factores que predigan este fenómeno, medien en él, y, que finalmente permitan tener certeza de donde atacar para frenar los crecientes índices que registra la sociedad.

V. CONCLUSIONES

La evidencia empírica obtenida lleva concluir que:

- El sexismo es un alto predictor (43% de la variabilidad de la muestra) de la violencia en las relaciones de noviazgo de universitarios de la ciudad de Trujillo.
- Por su parte las dimensiones de sexismo generan un efecto conjunto que explica cerca del 35% de la variabilidad de la violencia por desapego, pero, con mayor fuerza de efecto por parte del paternalismo dominante y la diferenciación de género por competitividad.
- De igual manera, las dimensiones de sexismo, generan un efecto conjunto que explica cerca del 33% de la variabilidad de la violencia por humillación, también, con mayor fuerza de efecto por parte del paternalismo dominante y la diferenciación de género por competitividad.
- De la misma forma, las dimensiones de sexismo, generan un efecto conjunto que explica cerca del 37% de la variabilidad de la violencia sexual, también, con mayor fuerza de efecto por parte del paternalismo dominante y la diferenciación de género por competitividad.
- Asimismo, las dimensiones de sexismo, generan un efecto conjunto que explica cerca del 36% de la variabilidad de la violencia por coerción, también, con mayor fuerza de efecto por parte del paternalismo dominante y la diferenciación de género por competitividad.
- En mayor medida, las dimensiones de sexismo, generan un efecto conjunto que explica el 40% de la variabilidad de la violencia por maltrato físico, con mayor fuerza de efecto por parte del paternalismo dominante y la diferenciación de género por competitividad.
- Al igual que, sobre la dimensión de violencia de género, donde las dimensiones de sexismo explicaron el 40% de su variabilidad, con efecto mayor en paternalismo dominante y la diferenciación de género por competitividad.
- En un grado mayor, las mismas dimensiones explicaron cerca del 45% de la variabilidad de la violencia emocional, una vez más con mayor participación de las dimensiones paternalismo dominante y la diferenciación de género por competitividad.

- Finalmente, tal como sucedió en las modalidades de violencia anterior, también explicaron 46% la variabilidad de la violencia instrumental.

VI. RECOMENDACIONES

A la luz de la evidencia empírica presentada, se sugiere:

- Realizar un estudio retrospectivo, donde se analice si la violencia que viven las mujeres evoluciona a raíz de la violencia en las relaciones de noviazgo, y si los agresores presentan una serie de estereotipos sexistas. Dado que, de comprobarse ello, se podría reformular algunas formas de intervención o prevención a la violencia que se vive en el contexto.
- Estudiar estas mismas variables en contextos de diferente cultura, a fin de analizar si esta, la cultura, también puede ser una mediadora en este respecto.
- Estudiar que variables mediadoras en positivo o negativo también participan en la generación de violencia en las relaciones de noviazgo.

REFERENCIAS:

- Alegría, M. y Rodríguez, A. (2015). Violencia en el noviazgo perpetración, victimización y violencia mutua, una revisión. *Actualidades en Psicología*, 29(118), 57 – 72. doi: 10.15517/ap.v29i118.16008.
- Allport, G. W. (1954). *The nature of prejudice*. Oxford, England: Addison-Wesley.
- Amorós, C. (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Arias, I. y Ikeda, R. M. (2008). Etiología y vigilancia de la violencia de pareja. En J. R. Lutzker (Ed.), *Prevención de violencia. Investigación y estrategias de intervención basadas en la evidencia* (pp. 165–184). México: Manual Moderno.
- Arnosó, A., Ibabe, I., Arnoso, M., & Elgorriaga, E. (2017). El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural [Sexism as predictor of intimate partner violence in a multicultural context]. *Anuario de Psicología Jurídica*, 27(1), 9-20, doi: 10.1016/j.apj.2017.02.001
- Ato, M., López, J. & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología*, 29 (3), 1038-1059, doi: 10.6018/analesps.29.3.178511
- Borreo, C. Campos, N. & Villanueva, L. (2014). Maltrato psicológico en las relaciones de parejas de estudiantes universitarios de Trujillo. *Revista de Psicología*, 16 (1), 29-46.
- Burgos, A. (2018). *Sexismo y violencia en las relaciones de noviazgo en adolescentes de una institución educativa pública de la ciudad de Trujillo*. (Trabajo de grado). Universidad Privada del Norte. Trujillo.
- Cameron, J. (1977). Parental treatment, children's temperament, and the risk of childhood behavioral problems: 1. Relationships between parental characteristics and changes in children's temperament over time. *American Journal of Orthopsychiatry*, 47(4), 568-576, doi: 10.1111/j.1939-0025.1977.tb01268.x
- Casas, J., Repullo, J. & Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención Primaria*, 31(8), 527-38
- Close, S.M. (2005). Dating violence prevention in middle school and high school youth. *Journal of Child and Adolescent Psychiatric Nursing*, 18 (1), 2-9. doi: 10.1111/j.1744-6171.2005.00003.x
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences* (2nd ed.). Hillsdale, NJ: Lawrence Earlbaum Associates.
- Comunidad para la Igualdad (19 de julio del 2017). Las estadísticas internacionales de la publicidad sexista. Recuperado de: <http://www.comunicarigualdad.com.ar/empresas/2017/07/19/las-estadisticas-internacionales-de-la-publicidad-sexista/>

- Cruz, C., Zempoaltecatl, V. y Correa, F. (2005). Perfiles de sexismo en la ciudad de México: validación del cuestionario de medición del sexismo ambivalente. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(2), 381-395.
- De la cruz, K. y Malca, H. (2019). *Sexismo ambivalente y violencia en las relaciones de noviazgo en adolescentes del distrito de Florencia de Mora*. (Trabajo de grado). Universidad Cesar Vallejo. Trujillo.
- Díaz, M. (2006). Sexismo, violencia de género y acoso escolar. Propuestas para una prevención integral de la violencia. *Revista de Estudios de Juventud*, (73), 38-57.
- Duran, M., Campos-Romero, I. y Martínez-Pecino, R. (2014). Obstáculos en la comprensión de la violencia de género: influencia del sexismo y la formación en género. *Acción psicológica*, 11 (2), 97-106, doi: 10.5944/ap.11.2.14177
- El Peruano (17 de abril de 2019). *Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Diario El Peruano: Recuperado de: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1/>
- Ferrer, V., Bosch, E., Ramis, C., y Navarro, C. (2006). Las creencias y actitudes sobre la violencia contra las mujeres en la pareja: Determinantes sociodemográficos, familiares y formativos. *Anales de Psicología*, 22(2), 251-259.
- Garaigordobil, M. (2013). Sexismo y apego inseguro en la relación de pareja. *Revista Mexicana de Psicología*, 30 (1), 53 – 60.
- Gardner, R. (2003), *Estadística para Psicología usando SPSS para Windows*. México, Pearson Educación de México.
- Gavaldon, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, 12, 79 – 88.
- Glick, P. y Fiske, S. (1999). The Ambivalence toward Men Inventory: Differentiating hostile and benevolent beliefs about men. *Psychology of Women Quarterly*, 23, 519-536.
- Glick, P., & Fiske, S. (1996). The Ambivalent sexism inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491-512.
- Glick, P., & Fiske, S. (2001). An ambivalent alliance: Hostile and benevolent sexism as complementary justifications of gender inequality. *American Psychologist*, 56, 109-118.
- Glick, P., Diebold, J., Bailey-Werner, B. y Zhu, L. (1997). The two faces of Adam: Ambivalent sexism and polarized attitudes toward women. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 23, 1323-1334.
- González, R. y Santana, J. D. (2001). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, 13, 127–131

- Graña, J. y Cuenca M. (2014). Prevalence of psychological and physical intimate partner aggression in Madrid (Spain): A dyadic analysis. *Psicothema*, 26 (2014), pp. 343-348, doi: 10.7334/psicothema2013.262
- Health Canada (1995). Dating violence. National Clearinghouse on Family Violence. En A. Hernando (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, (3), 325-340.
- Hogg, M. y Vaughan, G. (2010). *Psicología social*. Madrid: Médica Panamericana.
- Instituto Nacional de las Mujeres ([INM], 2007). *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf
- Labrador, F. J., Paz, P., De Luis, P. y Fernández-Velasco, R. (2004). *Mujeres víctimas de la violencia doméstica*. Madrid: Pirámide.
- Lameiras, M. y Rodríguez, Y. (2003). Evaluación del sexismo ambivalente en estudiantes gallegos/as. *Acción psicológica*, 2 (2), 131-136.
- León, B. (2017). *Ideología sexista como detonante de la violencia en las relaciones de pareja: un estudio de caso correlacional entre estudiantes de Lleida (Cataluña) y Tabasco (México) de alumnos universitarios*. (Tesis Doctoral). Universidad de Lleida. España.
- Lewis, S. y Fremouw, W. (2001). Dating violence: Acritical review of the literatura. *Clinical Psychology Review*, 21, 105–127. Doi: 10.1016/S0272-7358(99)00042-2
- Loinaz, I. (2016). Cuando “el” delincuente es “ella”: intervención con mujeres violentas. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26, 41–50
- Loinaz, I., Ortiz-Tallo, M., Sánchez, L. M. y Ferragut, M. (2011). Clasificación multiaxial de agresores de pareja en centros penitenciarios. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 11, 249–268
- Mackie, M. (1973): Arriving at Truth by Definition: Case of Stereotype Inaccuracy. *Social Problems*, 20, 431-447.
- Matos, R. y Rivas, J. (2018). *Violencia de pareja, dependencia emocional y sexismo ambivalente en estudiantes de una escuela nacional superior, Lima. 2018*. (Trabajo de grado). Universidad Cesar Vallejo. Lima.
- Montero, I. & León, O. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7 (3), 847-862
- Olguin, D. (30 de junio del 2018). La violencia en las relaciones de parejas adolescentes. [Entrada de blog]. Recuperado de: <http://danielolguin.com.ar/?p=1914>
- Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Organización Mundial de la Salud: Washington D.C.
- Otzen, S. & Monterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1), 227-232.

- Pérez, M. (2016). *Construcción y propiedades psicométricas de la Escala de Sexismo General en estudiantes universitarios de Trujillo*. (Tesis de grado). Universidad Cesar Vallejo. Trujillo.
- Ramos, P. (2018). *Sexismo ambivalente y violencia cometida en la relación de pareja adolescente en estudiantes de secundaria - San Juan de Lurigancho*. Lima, 2017. (Trabajo de grado). Universidad Cesar Vallejo. Lima.
- Richaud, M. (2007). La ética en la investigación psicológica. *Enfoques*, 19 (1 – 2), 5-18.
- Ríos, E. (2018). 3 de cada 10 adolescentes sufren violencia en el noviazgo: OMS. *Diario el Sol de Toluca*. Recuperado de: <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/3-de-cada-10-adolescentes-sufren-violencia-en-el-noviazgo-oms.-un-39-por-ciento-de-jovenes-entre-los-15-y-los-24-anos-de-edad-son-victimas-de-violencia-durante-el-noviazgo-1803206.html>
- Ríos, S. (2017). *Clima social familiar y violencia en las relaciones de noviazgo entre adolescentes del distrito de Trujillo*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo.
- Rodríguez-Biezma, M. J. (2007). Violencia hacia la pareja: revisión teórica. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 7, 77–95.
- Rodríguez-Franco, L; López, J.; Rodríguez, F.; Bringas, C.; Bellerín, A. & Estrada, C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Revista Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*. 6, 45 – 52.
- Rojas-Solis, J. y Carpirtenro, E. (2011). Sexismo y agresiones físicas, sexuales y verbales-emocionales, en relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios. *Electronic Journal of Research in Education & psychology*, 9 (2), 541 – 564.
- Rottenbacher, J. (2010). Sexismo ambivalente, paternalismo masculino e ideología política en adultos jóvenes de la ciudad de lima. *Pensamiento Psicológico*, 7(14), 9-18.
- Rubio-Garay, F., Carrasco, M., Amor, P. y López-Gonzales, M. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica*, 25, 47 – 57, doi: 10.1016/j.apj.2015.01.001
- Salis, K. L., Salwen, J. y O’Leary, K. D. (2014). The predictive utility of psychological aggression for intimate partner violence. *Partner Abuse*, 5(1), 83–97. Doi: 10.1891/1946-6560.5.1.83
- Sau, V. (2000). *Diccionario ideológico feminista*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Straus, M. A. (2011). Gender symmetry and mutuality in perpetration of clinical-level partner violence: Empirical evidence and implications for prevention and treatment. *Aggression and Violent Behavior*, 16, 279–288. <http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2011.04.010>

- Sugarman, D. y Hotaling, G. (1989). Dating violence: Prevalence, context, and risk markers. En M.A. Pirog-Good y J. Stets (Eds.), *Violence and dating relationships* (pp. 3-32). New York: Praeger
- Sugarman, D., y Hotaling, G. (1989). Dating violence: Prevalence, context, and risk markers. En M. A. Pirog-Good y J. E. Stets (Eds.), *Violence in dating relationships: Emerging social issues*. (pp. 3-32). New York, NY, England: Praeger Publishers.
- Vargas, E. (2018). *Sexismo y violencia en relaciones de noviazgo en adolescentes del distrito La Esperanza*. (Trabajo de grado). Universidad Cesar Vallejo. Trujillo
- Ventura-León, J. (2018). ¿Medir o evaluar?: una diferencia necesaria. *Educación Médica*, doi: 10.1016/j.edumed.2017.10.027
- Walker, L. E. (1979). *The battered woman*. New York: Harper And Row Publishers.g
- Wekerle C. & Wolfe D. (1999). Dating violence in mid-adolescence: theory, significance, and emerging prevention initiatives. *Revista Clínica Psicología*, 19(4), 435-56.
- Wekerle, C. y Wolfe, D. (1999). Theory, significance, and emerging prevention initiatives. *Clinical Psychology Review*, 19 (4), 435-456.
- Zamora-Damián, G., Alvidrez, S., Aizpitarte, A. y Rojas-Solís, J. (2018). Prevalencia de violencia en el noviazgo en una muestra de varones adolescentes mexicanos. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 9 (1), 30 – 53.

ANEXOS

Anexo 1

FICHA DE TAMIZAJE

Nombres y Apellidos:

Edad: años

Sexo: M F

Grado y Sección:

A continuación, se te plantea un interrogante, responde marcando con un (X) a la opción que tú creas conveniente.

Recibes algún tratamiento psicológico o psiquiátrico:

SI No

¡Gracias por tu cooperación!

Anexo 2

CARTA DE TESTIGO

Lugar y Fecha: _____

Yo.....

Identificado con N° de DNI....., siendo el tutor (a) responsable del..... Ciclo y..... de la carrera profesional de....., por medio

del presente acepto autorizar la participación de los alumnos que tengo a mi cargo como docente. Dando así, seguridad, que la

Srta. _____,

quien realiza el trabajo de investigación:

“ _____ ”, antes de iniciarse la aplicación

de los test, informaron a los alumnos lo siguiente:

- Propósito de la investigación.
- Rol del participante en la investigación.
- Confidencialidad del tratamiento de la información.

Tutor (a) responsable

Investigador responsable

Anexo 3

Protocolo de la Escala de Sexismo General versión final

Construido por Guevara, C, Pérez, M.
& Romero, S. (2015)

ESG

Nombres: _____ Edad: _____

ESCALA GENERAL

Sexo: M F Estado Civil: _____ Fecha: _____

Este documento es confidencial por lo que es necesario que responda con **sinceridad**. A continuación, se le presentará una serie de ítems en la cual usted tendrá que marcar entre una serie de opciones según crea conveniente. Recuerde, **no existen respuestas correctas e incorrectas**.

TD	: Totalmente en
D	: Desacuerdo
I	:
A	:
TA	: Totalmente de acuerdo

N°	ITE	TD	D	I	A	TA
1	Las mujeres deben pedir permiso a sus parejas cuando se verán con sus amigos					
2	El hombre debe elegir la ropa que su pareja use.					
3	Es deber del papá ser cabeza del hogar.					
4	Las chicas deben necesitan de un hombre que les dirija la					
5	En las fiestas las chicas sólo pueden bailar con sus					
6	Las mujeres no pueden dar la mano de forma firme y fuerte.					
7	Los hombres deben proteger a las mujeres ya que ellas están expuestas a mayor peligro.					
8	El hombre tiene más permisos para salidas, porque pueden protegerse solos.					
9	Las mujeres deben ser atendidas y protegidas por los hombres.					
10	Es deber del padre solventar los gastos en su hogar.					
11	En el caso de una situación peligrosa, las mujeres deben ser					
12	Al hombre le gusta proteger a su mujer.					
13	Los hombres son mejores en la política.					
14	Las chicas deben dedicarse a los quehaceres del hogar más que los					
15	Las capacidades y cualidades de los hombres son más valoradas y					

16	Los hombres son más exitosos que las mujeres.					
17	Las mujeres dicen saber algo de deporte para hacerse las interesantes.					
18	El hombre tiene un espíritu mayor de aventura y es más valiente ante					
19	El hombre tiene una mayor autoridad para dirigir un equipo de trabajo.					
20	El cuidado de los hijos debe de estar a cargo de las madres.					
21	En los trabajos de la universidad, las chicas son las que se encargan de					
22	Las mujeres son más hábiles en la cocina y las cosas					
23	Una familia funciona mejor cuando el hombre trabaja y la mujer es ama de casa.					
24	Una mujer contribuye con la sociedad cuando se casa y					
25	En caso de infidelidad: la mujer sabe ocultarlo mejor.					
26	Las mujeres suelen utilizar sus encantos para conseguir objetivos, mientras que los hombres deben esforzarse.					
27	Muchas chicas usan el embarazo para retener a sus parejas cuando se dan cuenta que las quieren terminar.					
28	Mujeres usan el llanto para conseguir lo que quieren.					
29	A las mujeres les interesa mucho la situación financiera y el nivel social de su pareja.					
30	Las mujeres son capaces de cambiar su físico con tal de agradar, especialmente a los hombres.					
31	Para alcanzar la felicidad plena es necesario que una persona tenga una relación de pareja.					
32	Las personas sólo son verdaderamente felices si logran casarse y formar un hogar estable.					
33	Debemos encontrar a nuestra pareja ideal para ser felices.					
34	La plena felicidad sólo se alcanza al encontrar al amor					
35	Un hombre necesita una compañera para sentirse realmente					
36	La mujer debe conseguir llegar a ser una princesa para tener a su príncipe azul.					

Anexo 4

Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)

A continuación, aparece un conjunto de frases, lo que queremos saber es si te ha ocurrido y cuánto, cada una de las cosas que aparecen abajo mientras estabas con tu pareja. Para ellos, marca un de las 5 casillas de la primera columna (Nunca, A veces, Frecuentemente, Habitualmente, Casi siempre) a la derecha de cada frase.

- **Nunca:** esto no ha pasado en nuestra relación.
- **Rara vez:** únicamente ha sucedido en 1 o 2 ocasiones
- **A veces:** Ha ocurrido entre 3 o 5 veces.
- **Con frecuencia:** Se ha dado en 6 o más ocasiones

Nº	En esta relación, tu pareja...	¿Con que frecuencia ha ocurrido			
		NUNCA	RARA VEZ	A VECES	CON FRECUENCIA
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel				
2	Te sientes obligada(o) a mantener sexo				
3	Se burla acerca de las mujeres u hombres en general				
4	Te ha robado				
5	Te ha golpeado				
6	Es cumplidor(a) con el estudio, pero llega tarde a las citas				
7	Te humilla en público				
8	Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse				
9	Te habla sobre relaciones que imagina que tienes				
10	Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres				
11	Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres(o mujeres), o no lo dicen pero actúan de acuerdo con este principio				
12	Te quita las llaves del carro o el dinero				
13	Te ha abofeteado, empujado o zarandeado				
14	No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que les sucede a ambos				
15	Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio				
16	Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte				

17	Amenaza con suicidarse o hacerte daño si lo/la dejas				
18	Te ha tratado como un objeto sexual				
19	Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo				
20	Ha lanzado objetos contundentes contra ti				
21	Te ha herido con algún objeto				
22	Impone reglas sobre la relación (días, horarios tipos de salida), de acuerdo con su convivencia exclusiva				
23	Ridiculiza tu forma de expresarte				
24	Amenaza con abandonarte				
25	Te ha retenido para que no te vayas				
26	Te sientes forzado(a) a realizar determinados actos				
27	Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer/hombre				
28	Te ha hecho endeudar				
29	Estropea objetos muy queridos por ti				
30	Ha ignorado tus sentimientos				
31	Te critica, insulta o grita				
32	Deja de hablarte o desaparece varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado				
33	Te manipula con mentiras				
34	No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo				
35	Sientes que critica injustamente tu sexualidad				
36	Te insulta en presencia de amigos o familiares				
37	Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo(a) necesitaban				
38	Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estas estudiando, te interrumpe cuando estas solo/a) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas)				
39	Te fuerza a desnudarte cuando tú no quieres				
40	Ha ridiculizado o insultado tus creencias religión o clase social				
41	Te ha ridiculizado o insulta por las ideas que mantienes				
42	Sientes que no puedes discutir con él/ella, porque está casi siempre enfadado(a) contigo				

Anexo 5

Tabla 3

Operacionalización de sexismo ambivalente y violencia en las relaciones de noviazgo.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Escala de medición
Sexismo ambivalente	Comprende la presencia de sentimientos subjetivos de carácter positivo y/o negativo hacia los sexos, donde, tanto varones como mujeres cuentan con estereotipos que se hacen visibles cuando cada uno de ellos asume su rol (Glick & Fiske, 1999)	Puntuaciones obtenidas por la Escala de Sexismo General [EAOG-S] a partir de sus dimensiones	<p>Paternalismo dominante: ítems del 1 al 6.</p> <hr/> <p>Diferenciación de género competitiva: ítems del 7 al 12</p> <hr/> <p>La heterosexualidad hostil: Ítems del 13 al 19</p> <hr/> <p>Paternalismo protector: ítems del 20 al 24</p> <hr/> <p>Diferenciación de género complementaria: Ítems del 25 al 30</p> <hr/> <p>La intimidad heterosexual: ítems del 31 al 36</p>	Intervalo
Violencia en las relaciones de pareja	Comprende la aplicación del poder, sea en la forma de generar acciones u omitir alguna a fin de conseguir el dominio de otra persona con quien se tiene un vínculo sentimental (Rodríguez-Franco et al. 2010)	Puntuaciones obtenidas por el cuestionario de violencia entre novios fue elaborado por los investigadores [CUVINO].	<p>Desapego: 6, 14, 22, 30, 32, 33.</p> <hr/> <p>Humillación: 7, 15, 23, 31, 36, 40, 41</p> <hr/> <p>Violencia sexual: 2, 10, 18, 26, 26, 34, 39</p> <hr/> <p>Coerción: 1, 9, 17, 25, 38, 42</p> <hr/> <p>Maltrato físico: 5, 13, 20, 21, 29</p> <hr/> <p>Maltrato de género: 3, 11, 19, 27, 35</p> <hr/> <p>Castigo emocional: 8, 16, 24</p> <hr/> <p>Violencia instrumental: 4, 12, 28</p>	Intervalo



**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE
TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL
UCV**

Código : F06-PP-PE-02.02
Versión : 10
Fecha : 10-06-2019
Página : 1 de 1

Yo Gloriana Fernández Rodríguez Angles, identificado con DNI N° 41933241
egresado de la Escuela Profesional de Psicología de la
Universidad César Vallejo, autorizo . No autorizo la divulgación y
comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado
"Demanda como predictor de la violencia de pareja en estudiantes de una
universidad de Trujillo": en el Repositorio Institucional de la UCV
(<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822,
Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

FIRMA

DNI: 41933241

FECHA:

19 de Setiembre del 2019.

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / vicerectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	--	--------	-----------